

LA ILUSTRACION CATOLICA

MURILLO. CERVANTES. BALMES. CISNEROS.



EPOCA 3.^a—AÑO IX.—TOMO VII

NÚMERO 29.—Madrid 15 de Octubre de 1884

NÚMERO SUELTO, DOS REALES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
MADRID Y PROVINCIAS	
Seis meses.....	30 rs.
Un año.....	60 »
CUBA Y PUERTO-RICO	
Seis meses.....	1 1/2 ps. fs.
Un año.....	4 »

DIRECTOR
DON MANUEL PÉREZ VILLAMIL

ADMINISTRACIÓN
PELIGROS, 20, SEGUNDO



PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
ENTRANJERO	
Seis meses.....	11 fr.
Un año.....	21 »
FILIPINAS Y MÉJICO	
Seis meses.....	3 1/2 ps. fs.
Un año.....	6 »

SUMARIO

TEXTO.—*Revista*, por Nulema.—*Crónica universal*, por D. M. Riera.—*La blasfemia*, por Blas.—*Los grabados*.—*El primer inventor de los globos aerostáticos*.—*La Sagrada Congregación de Propaganda Fide* (conclusión), por D. Manuel Carbonero y Sol.—*El criterio artístico*, por L.—*Monumentos románicos de Valladolid*.—*La dirección de los globos*, por D. M. Astorga.—*Patriotismo y abnegación* (continuación), por Esteban Marcel.—*Conocimientos útiles*.
GRABADOS.—*Don Antonio Aparisi y Guijarro*.—*Una portada de la Seo de Zaragoza*.—*La reina Esther intercede con el rey Asuero para la liberación del pueblo judío*.—*Perspectiva del monte Tabor*.

REVISTA

El curso de las estaciones parece querer seguir el progreso de los tiempos: en los primeros días de Octubre hemos experimentado ya los fríos del invierno. Las escarchas han comenzado en las regiones centrales de España á quemar las hojas de los árboles, que, perdiendo su alegre color verde por el amarillo, anuncian ya su próxima desnudez y muerte prematura.

Para Madrid no puede ser motivo de tristeza este adelanto del invierno, pues aquí vivimos mejor envueltos en capas de hielo, tan en armonía con la frialdad de nuestros negocios, que bajo los rayos del sol, que puede derretirnos.

Como aquel célebre licenciado de la novela de Cervantes, que por haber comido un membrillo toledano perdió el juicio hasta el punto de imaginarse el desdichado que era todo hecho de vidrio, y cuando alguno llegaba á él daba terribles voces pidiendo y suplicando que no le rompiesen y quebrasen, así nosotros, por haber comido el membrillo parisiense de la Revolución moderna, hemos perdido el calor natural y nos imaginamos ser todos de hielo; de modo que no vivimos á gusto sino en la fría atmósfera de los negocios, que roban al corazón hasta la última chispa de la caridad cristiana.

El invierno es nuestra estación propia, y por eso estamos de enhorabuena al sentir los primeros fríos, mensajeros de las largas noches heladas, tan adecuadas á nuestros placeres de sociedad. Sobre estas relaciones entre el invierno y la sociedad tendremos ocasión de volver más tarde; y para no seguir el ejemplo que lamentamos, dejemos que cada cosa venga en su tiempo y no precipitemos el curso de los acontecimientos.

Retrocedamos al otoño.

En los Jardines del Buen Retiro ha colocado esta fecunda estación sus trofeos y sus coronas: la Exposición de Horticultura es un bello cuadro de otoño.

Esta frase tiene doble aplicación: una directa y otra metafórica; es cuadro de otoño en cuanto representa muy al vivo las flores y frutos de la estación, y es también cuadro de otoño porque refleja la decadencia de las Exposiciones de flores que la Sociedad protectora de las plantas inauguró en Madrid hace algunos años.

No puede negarse que la actual Exposición es bella, como lo son y lo serán todas las de aves, plantas y flores, pues las galas de los campos son siempre gratas al hombre, que admira en ellas los tesoros de la naturaleza, repartidos con mano pródiga por la Providencia, que viste de graciosas plumas los pájaros, de flores los prados, de ricos frutos los árboles y de maravillas la tierra. Pero esta belleza de la Exposición es una belleza muerta; los frutos colocados en canastillos parecen de cera, las plantas situadas en el escenario de un teatro, están allí como pintadas; hasta los macizos más graciosamente agrupados producen el efecto de un escaparate de una tienda de flores. Y el buen sentido del público, que, aunque estragado, aún conserva un

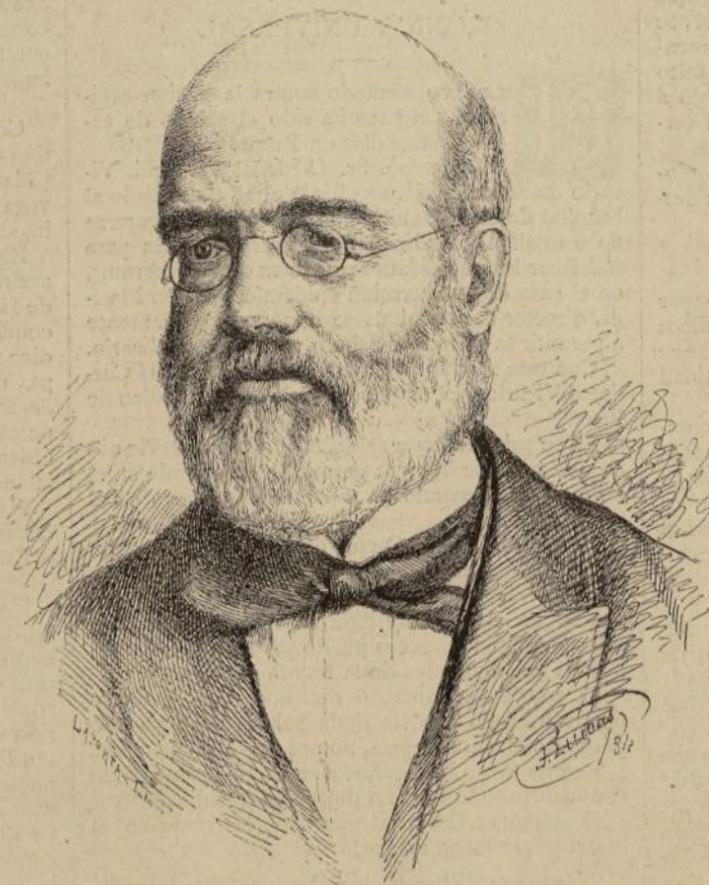
resto de sentimiento estético, ha fallado ya sobre la belleza de estos certámenes, mirándolos con indiferencia, como patrimonio más bien de los peritos agrícolas que de los amantes de los campos, es decir, como objeto más bien de cálculo y estudio que de admiración y recreo.

En este último concepto, las Exposiciones de Horticultura son muy interesantes y dignas de alabanza; pero adviértase bien que en Madrid no han querido someterse á esta categoría, sino que, por el contrario, han apelado á los recursos de la música para atraer al público y convertir estos certámenes en un espectáculo de sociedad. Contra esta tendencia deben protestar las plantas, las flores y las frutas, pues su mérito queda rebajado al de simples recursos de ornamentación, y en este terreno queda su belleza muy quebrantada con la artificiosa colocación en teatrales instalaciones.

La Sociedad de Horticultura ha debido, á nuestro parecer, escoger, para exhibir sus productos, otro local que, aunque fuere menos visitado, no ofreciese campo á la frivolidad cortesana, que todo lo reduce á diversión y novelaría. Los Jardines del Buen Retiro son un lugar de espectáculos, y sea cualquiera la índole de la Exposición que en ellos se verifique, aunque fuese de objetos fúnebres, tomará siempre un carácter de mera recreación y espectáculo, desnaturalizándose su verdadero propósito. Y el público, que no acude á estudiar, ni á observar, ni á comparar, sino á recrearse, califica las Exposiciones de buenas ó malas conforme á este criterio, creando una falsa atmósfera, según frase al uso, que daña gravemente á los intereses expuestos.

Así ha sucedido ahora, pues el público ha calificado de *fiasco* la Exposición, siendo así que para ser la primera en su clase, es decir, la primera de otoño, merece visitarse por las personas competentes en jardinería y horticultura. Es cierto que no hay grandes novedades, que muchas comarcas de las más productoras no han acudido al certamen; pero sea como quiera y apreciando lo que hay, no lo que debía de haber, es justo tributar alabanzas á los expositores que cultivan ventajosamente jardines y huertas.

El cultivo de los campos es, á nuestro juicio, una tarea no sólo bella sino digna del mayor respeto, porque en este cultivo el hombre toca más de cerca las maravillas de la naturaleza, y cumple más fielmente los designios de Dios, que abrió tan ricos tesoros al trabajo del hombre.



DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Nació en Valencia en 1818; murió en Madrid en 1872.

La prisión y procesamiento de los célebres *Apóstoles* ha servido para realzar su mérito, divulgar su fama y rodearlos de nueva aureola de gloria. Absueltos en el juicio oral, salieron de la cárcel para ocupar los elegantes

salones de una dama opulenta, donde, rodeados de mayor esplendor que nunca, siguen ejerciendo su ministerio de salud con el agua magnetizada por su aliento.

Y el buen éxito de este apostolado ha producido el efecto que era de prever: que salen apóstoles por todas partes, no sabemos si dotados de las mismas virtudes magnéticas, pero de seguro inspirados en el mismo sentimiento de... gloria. ¿Y qué van á hacer las autoridades después del fallo de los tribunales de justicia? Este los absuelve, porque el practican algunos *rezos* implorando el auxilio divino y dar á los enfermos *agua magnetizada con oraciones*, no constituye un acto de aplicación de medicamentos con arreglo á la ciencia médica, según sentencia del Tribunal Supremo.

Con esta patente de impunidad los *Apóstoles* formarán pronto escuela, y nos veremos asediados de discípulos suyos que por medio del *magnetismo místico* harán maravillas: hasta compondrán los relojes dentro de los bolsillos y se introducirán en los cuartos con las puertas cerradas. No ha de tardarse mucho sin que veamos surgir un nuevo procedimiento de *timo*, el *timo magnético*. En todo ha de haber progreso, y los procedimientos antiguos están ya muy gastados.

Pero volvamos á los *Apóstoles*. Los tribunales de justicia no han encontrado falta condenable en ellos, y desde el banquillo de los acusados han salido á ocupar los espléndidos salones de la calle de Fuencarral. En esta casa, según dicen los periódicos, no cabe el público que acude á implorar sus auxilios, debiendo advertirse que en este público hay personas de todas clases, pues los sombreros de copa se mezclan con las gorras, y los velos de encaje con los pañuelos á la cabeza.

¡Y esto pasa en Madrid! La gente de la Corte se ríe fácilmente de la ignorante credulidad de los pueblos, tal vez porque creen en los milagros de los santos que se veneran en los altares, y en cambio aquí, á pesar de tanto escepticismo y tantas sonrisas burlonas, se deja arrastrar el público por el primer farsante que se le presenta rodeado de ciertas sombras de misterio. Ya saben nuestros lectores que en París estas farsas no tienen rival, puesto que hay ocho mil personas que viven de esta especulación milagrera.

El carácter distintivo de nuestra sociedad ó de nuestra civilización, mejor dicho, es la aversión á la verdad. Con tal que una cosa, sea la que quiera, no sea verdad, ya puede prometerse buen éxito y alcanzar partidarios. Aborrece la libertad verdadera, y acepta el liberalismo; detesta la filosofía cristiana, y sigue á ojos cerrados el filosofismo racionalista; se ríe de los milagros de los santos, y cree á pies juntillas en los sortilegios de los nigromantes.

La sociedad ha vuelto la espalda á Cristo, que es la luz que ilumina el entendimiento y el calor que alienta el corazón de los hombres, y, claro está, se ha encontrado cara á cara con el padre de la mentira y el maestro de todos los engaños, con el falso apóstol que, disfrazándose de serpiente, indujo á nuestros primeros padres á rebelarse contra la verdad, haciéndose reos de muerte.

El que no vea claro este estado del mundo moderno, merece ser cliente de los *Apóstoles*. ¡Por desgracia abunda tanto la clientela!

Con reclamo y anuncio, para lograr la mayor publicidad posible, se recomienda en los periódicos de gran circulación una agencia matrimonial que es, á nuestro juicio, un atentado contra la dignidad y santidad del matrimonio cristiano.

Recomendamos á la sátira clásica de nuestro compañero *Blas* la forma en que está redactado el anuncio, porque él, mejor que nosotros, sabrá clavar su pluma en esa berruga de las costumbres modernas; pero séanos permitido aquí, mirando la cosa por el lado más serio, llamar la atención de nuestros lectores sobre este nuevo síntoma de la falta de sentido moral que nos va reduciendo al estado salvaje.

Negociar los matrimonios en una agencia como quien trata en ganados, confiar la constitución de una familia á un agente de negocios, es el mayor ultraje que puede hacerse á la dignidad del hombre y al decoro de las mujeres honradas.

Y adviértase bien que el caso no es un hecho aislado que deba despreciarse como extravagancia de un negociante codicioso, á quien la codicia ha secado el seso, no; es un hecho repetido en muchas ciudades extranjeras, que tiende á ser admitido como práctica general en armonía con las costumbres modernas.

Simpatías, amor del alma, celeste imán de los corazones, ¡qué boberías! El positivismo se ríe de todas estas ilusiones de un romanticismo añejo y trasnochado, y la sociedad, regida por las ideas posi-

vistas, procura sacar las conclusiones lógicas de los principios que se le ofrecen como últimas evoluciones de un progreso indudable. Y ya que el matrimonio no puede abolirse, se le quita por un lado su carácter sagrado, que lo ennoblece y santifica, y por otro se le reduce á mero negocio, sometido á las leyes de la contratación mercantil. Hé aquí el fundamento lógico de esas agencias matrimoniales, que vienen á responder á un *progreso* de la época.

Que por este camino volvemos á la degradación de los hombres, á la prostitución de la mujer, al paganismo y á la barbarie, ¿quién lo duda?

Pues en eso consiste el progreso moral de estos tiempos. Cierto que el material es portentoso; pero ¿de qué le sirve al hombre hablar por telégrafo y caminar por ferrocarril, si sus palabras son mentiras que le deshonoran y sus viajes le llevan al abismo?

¡Magnífico adelanto el ir al patíbulo en ferrocarril alumbrado por la luz eléctrica!

Tenemos entre nosotros á Mad. Judic, una de las grandes notabilidades del teatro francés.

Su repertorio es el mismo de otras celebridades que nos han favorecido con su visita en temporadas anteriores: el repertorio escandaloso del teatro parisiense, donde la mímica hace el principal papel y la moral el de víctima. Mad. Judic alcanzó sus primeros triunfos en los Bufos, y con esto está dicho todo. Recita, canta, baila, nada se le resiste en la escena: los franceses la llaman la *gracieuse diva*, y tienen por su mérito verdadera debilidad.

Aquí está haciendo furor entre la *hig-lif* madrileña. A pesar de los recientes *triumfos* de Mad. Chaumont en el mismo teatro de la Zarzuela, el público ha sabido apreciar esta nueva alhaja, que ciertamente no nos merecemos. Y es que Mad. Judic tiene recursos para todo, y por efecto de su *gran talento* de asimilación ha aprendido á cantar *peteneras*, con lo cual se ha ganado el entusiasmo del público.

Á pesar de este tributo á nuestros aires nacionales, convendrá que la *gracieuse diva* se vaya con la música á otra parte. Harto tenemos aquí con los dramas de *tabla* para alimentar á un público hambriento de carne.

Dentro de breves días se celebrará en Rouen el centenario de Corneille. ¡Cuánto han variado los tiempos!

Entonces los franceses plagiaban nuestras obras dramáticas; ahora nosotros aplaudimos á las actrices de la decadencia parisiense.

¿Qué sucederá dentro de cien años?

NULEMA.

CRÓNICA UNIVERSAL

Un nuevo atentado contra la acción espiritual del Papa ha sido el suceso de estos últimos días en Roma.

El Emmo. Sr. Cardenal Parocchi, Vicario de Su Santidad, se dirigió el 28 del pasado al hospital de Santa Sabina con objeto de asegurarse de si estaban tomadas todas las disposiciones para satisfacer las necesidades religiosas de los enfermos, en el caso de una invasión epidémica. El Dr. Placidi, director del hospital, se negó categóricamente á permitir la entrada al Emmo. Sr. Cardenal Vicario.

Con este motivo han mediado cartas entre el Cardenal Vicario y el duque de Torlonia, prosíndico de Roma.

En su primera carta se dolía el Cardenal Vicario de que no se le hubiese permitido la entrada en el hospital civil cuando se le consintió hacerlo en el militar.

Después rogaba al Duque que adoptase las medidas convenientes para que no se entorpezca en Roma á la autoridad ordinaria el libre ejercicio de su ministerio en el asilo de infortunio de Santa Sabina, porque ningún consuelo puede prodigarse á los enfermos que iguale los de la fe y la caridad.

El prosíndico contestó diciendo que sentía lo ocurrido, pero que sin duda había sido motivado por una mala inteligencia, no por perversa intención.

Refería luego los hechos á su modo, procurando confundirlo todo para no dejar mal á nadie.

Contestó el Cardenal poniendo las cosas en su lugar, y terminaba diciendo:

“Puesto que la carta del prosíndico no da las seguridades, ni para mí ni para el Pontífice, á quien represento, cumplo un deber asegurándole que si mi petición del 28 de Setiembre último no es recibida según procede en justicia, la presente carta tendrá el carácter de una protesta.”

No hay para qué decir que la prensa adicta al

Quirinal se ha desatado con este motivo en injurias contra el Vaticano.

Por fortuna, los temores de la invasión cólera en Roma van desapareciendo, y de seguir así, á fines de este mes ó principios del otro se celebrará el Consistorio, aplazado por las circunstancias presentes.

Viendo los protestantes que hay en Roma el poco éxito de sus trabajos de propaganda, han apelado á una cobarde superchería, estableciendo una capilla y una Congregación que se titula de *San Pablo de la Iglesia católica italiana*.

El Cardenal Vicario se ha visto en el caso de fijar en las puertas de todas las iglesias de Roma esta declaración:

“La Congregación de San Pablo de la Iglesia católica italiana es herética, sacrílega las funciones del culto que ejerce, y no se puede alistar en ella ni asistir á éstas sin incurrir en censuras.”

A pesar de estar tan cohibida la acción de la Santa Sede en Roma, es tan eficaz que desbarata los planes de la impiedad protegida por el Estado.

En Alemania no se piensa ahora en otra cosa que en la próxima campaña electoral. Del movimiento de los partidos y de los antecedentes de cada uno, se deduce el siguiente cálculo acerca del resultado de la lucha:

Saldrán ganando puestos los católicos del Centro y los progresistas, en primer término, á costa de los nacionales liberales y de los conservadores liberales, y los conservadores puros á costa de los conservadores liberales y de algunos independientes.

Es muy probable que los socialistas ganen algunas representaciones en la capital á los progresistas, y en algunas otras grandes ciudades del Imperio á los nacionales liberales.

Los dos partidos cuyos candidatos más se mueven, son el Centro católico y el partido progresista.

El primero, gracias á sus estrechas alianzas con los polacos y con los alsacianos, reunía en el anterior Reichstag una fuerza compuesta de 137 votos, y en ocasiones hasta de 142 ó 143, que era el total de los diputados católicos. Dado lo equilibradas que estaban las fuerzas de los progresistas y sesionistas unidos por un lado, y de los conservadores por otro, el Centro católico decidía las contiendas entre dichos dos campos en la mayor parte de las ocasiones.

Esta vez aspira el Centro, no sólo á conservar todas sus actuales posiciones, sino á conquistar algunas á los nacionales liberales, singularmente en las provincias del Rin, y de un modo especial en Colonia.

Es de creer que lo consiga, dada la actitud pacificadora del Gobierno en la cuestión religiosa.

En efecto, en la nota entregada por el señor Schloezer al cardenal Jacobini se ofrecen nuevas concesiones á la Santa Sede, sobre todo en la grave cuestión de los Seminarios, que es una de las más importantes.

Como es natural, y atendida la calma de estos días en las dos guerras pendientes en Egipto y en China, sigue discutiendo la prensa extranjera las vagas noticias que corren acerca de la conferencia imperial de Skierniewice.

El *Frendenblatt*, órgano oficioso del Gobierno austro-húngaro, insiste de un modo especial acerca de la significación política de la conferencia. “Las condiciones morales de los tres Imperios aliados, dice ese periódico, aseguran á Europa un sistema de paz que no ha existido desde 1815 hasta el día.” Según el periódico vienés, se ha convenido, como nuestros lectores saben, en conservar el *statu quo* en Oriente y la península de los Balkanes, como lo estableció el Congreso de Berlín.

Más vale así, que haya paz entre los príncipes cristianos. El que venga detrás que arree.

Esta es la política del *statu quo*.

Un diario muy juicioso de Viena publica un largo artículo sobre el estado de las misiones católicas en la provincia de los Balkanes: “Gracias á la influencia, cada vez más preponderante, de Austria en aquella península, las misiones católicas han adquirido en estos últimos tiempos considerable desarrollo. Entre los búlgaros el número de conversiones se multiplica de día en día, y puede abrigarse la confianza de que en pocos años serán más los católicos en Bulgaria que los cismáticos, si algún accidente imprevisto no detiene el indicado movimiento.”

Esta noticia pone más en relieve el dualismo que se observa en la política del imperio austriaco: conservadora en Viena y radical en Buda-Pesth.

En el discurso de la Corona leído por el Emperador en la apertura del Parlamento húngaro, se habla en sentido muy liberal, tanto que se pondera la ne-

cesidad urgente de reformar la Cámara de los Señores, elemento de resistencia que halla el gobierno de Buda-Pesth á su obra revolucionaria. ¿No es esto absurdo?

El rey de Holanda, satisfecho con haber asegurado la sucesión de su hija al trono, ha tratado también de su casamiento, y ha convenido el matrimonio de la princesa Guillermina con el príncipe Balduino, sobrino y heredero del rey de Bélgica, que no tiene hijos. El príncipe Balduino, que cuenta diez años, es hijo del conde de Flandes y de la princesa de Hohenzollern, sobrina del emperador de Alemania.

Si la boda del príncipe Balduino y de la princesa Guillermina llega á realizarse, se formará un reino unido de Bélgica y Holanda.

El proyecto no agrada á las grandes potencias.

Al fin ha triunfado el general Campenón, y las Cámaras francesas han sido convocadas para el 14 de este mes. Mr. Ferry se ha visto arrastrado por la opinión y por la enormidad de la infracción constitucional llevada á cabo. No era posible seguir la guerra en el Tonkín y en China y mantener al Parlamento á oscuras de todo ello. Faltaba dinero, y éste sólo podía obtenerse con el concurso de las Cámaras. Pero nótese un fenómeno singular: el Gobierno de la república francesa sólo acude á las Cámaras cuando no puede pasar por otro punto, como hacían los Monarcas enemigos de los Parlamentos. ¡Farsantes!

Otra prueba de la sinceridad de los procedimientos liberales. El Gobierno de Bélgica, en virtud de lo dispuesto en las leyes de 1.º de Julio de 1880 y de 2 de Enero de 1882, ha expulsado del reino al ciudadano Gabriel Marchi, francés de nación, acusado y convicto de ser uno de los que más parte han tomado en las agitaciones y manifestaciones republicanas y revolucionarias que en estos últimos tiempos han tenido lugar en Bélgica.

Los republicanos franceses y los liberales belgas se han puesto furiosos contra la medida; pero hé aquí el caso.

Esas leyes de que se ha servido Mr. Malou para expulsar al ciudadano Gabriel Marchi fueron aplaudidas por los republicanos franceses cuando monsieur Frère-Orbán las hizo aprobar por las Cámaras y se sirvió de ellas para expulsar del territorio belga á varios sacerdotes holandeses que cumplían en el Limburgo con los deberes de su sagrado ministerio. ¡Siempre dos pesos y dos medidas!

Es sabido que el nihilismo tiene sus grandes planteles en las Universidades rusas. El Czar, para remediar este mal, acaba de promulgar una ley orgánica acerca de las Universidades, que tiende á impedir que las Universidades continúen siendo escuelas de nihilismo.

La reforma tiene el triple carácter de imitar la organización alemana, sustituir al régimen de autonomía el de dependencia, y dar á los estudios una dirección más religiosa que la actual.

Las Universidades rusas no serán en adelante sino un departamento del ministerio de Instrucción pública, cesando la autonomía de que gozaban hasta ahora.

¿Y si el ministerio de Instrucción pública cae en poder de los nihilistas?

Los males que la Revolución ha causado en la sociedad moderna no puede curarlos el Estado. El remedio ha de venir de más alto.

Nada nuevo que merezca consignarse acerca de las guerras pendientes.

La toma de Kelung anunciada por telégrafo, es lo último que se sabe de Oriente. Se espera que las hostilidades no se prolonguen. El comercio de los Estados Unidos ha pedido al Presidente que se ponga de acuerdo con las demás potencias para terminar el conflicto chino-francés, dejando á China en el lugar que le corresponde y limitando las aspiraciones de Francia.

Las últimas noticias del general Gordon son satisfactorias.

Se mantiene en Kartum con fuerzas suficientes para resistir al enemigo, si, lo que no es probable, intentase de nuevo atacarle. Dícese que desde el principio del sitio ha perdido 700 hombres.

El general Wolsley y su Estado mayor han llegado á Assuam el 1.º de Octubre. Ha hallado en ese punto 3.300 hombres. La expedición que dirige á Kartum constará de 5.000 infantes y 1.200 caballos.

Esperan las órdenes del general en Dongola 200 hombres montados en camellos.

La Conferencia internacional reunida en Washington para fijar un meridiano común y universal no ha dado resultado, porque los delegados franceses se han negado á elegir el de Greenwich, que es el propuesto por los ingleses. A pesar de haber reconocido todos los miembros de la Conferencia la indisputable ventaja del meridiano universal, las cosas quedan como estaban, esperando que suene la misma hora en los relojes de todos los Gabinetes del mundo.

En Nueva York y en San Luis de los Estados Unidos se van á fundar dos grandes academias para crear un profesorado que auxilie al clero católico en el desempeño de las escuelas parroquiales. Sin este profesorado la causa católica se verá por mucho tiempo detenida en América, porque allí hay católicos de todos los países del mundo, y los maestros necesitan una educación especial y conocer varios idiomas.

Los jóvenes católicos de Europa que quieran ir á prestar sus servicios en estas escuelas, hallarán campo adecuado á su vocación y medio seguro de ser útiles á la Iglesia.

M. RIERA.

LA BLASFEMIA



Me leído en un periódico:

«El Sr. Villaverde ha resuelto la solicitud que, firmada por millares de señoras de Madrid, se le dirigió hace algún tiempo pidiendo se castigase la blasfemia, á cuyo efecto ha expedido una circular á los delegados de vigilancia encaminada á perseguir ese vicio que tanto hierde las creencias religiosas y ofende el oído y el gusto de las personas cultas.»

Pues sí, señores, he leído esa noticia... y me he quedado tan fresco.

Tan fresco como se habrá quedado el Sr. Villaverde después de expedir la circular susodicha.

—«Pero, Blas, ¿es posible—me dirán ustedes—que, á fuer de buen cristiano, no te satisfaga esa medida gubernativa contra el feo vicio de la blasfemia, que tú mismo has censurado en esos artículos insulsos con que nos aporreas cada diez días?»

Hago como que no he oído la pregunta, me encojo de hombros y ustedes siguen apostrofándome:

—«¿Es decir que nada te importa que la primera autoridad civil de la provincia, después de haber aniquilado ese otro vicio del juego, tome cartas ó naipes en un asunto tan transcendental como el de la blasfemia pública, para extirparle del mismo modo?»

Y yo sigo callando.

Y ustedes prosiguen haciéndome reconvenciones, hasta que, por último, me obligan á salir de mis casillas y á explicar por qué me he quedado tan fresco después de leer el suelto de que he dado á ustedes copia autorizada.

Pues bien, me explicaré.

Yo estaba fresco antes de leer esa noticia, porque la temperatura atmosférica no es calurosa; y he seguido estando fresco después de leerla, porque esa noticia, aun calentada en el horno de los elogios ditiámicos del Sr. Gobernador, no ha hecho subir la temperatura, y por consiguiente... sigo tan fresco como estaba.

Me preguntaban ustedes si no me agrada la medida... ¡Pues no me ha de agrada! Me agrada como á cualquier persona misericordiosa le agrada ver que se tomaba medida para hacer un traje de abrigo á un desgraciado que carece de ropa.

El tomar medidas cuesta poco trabajo así á los sastres como á las autoridades. Lo que importaría saber es cuándo se corta y cose el traje, ó cuándo se des-cosen y cortan los abusos que han sido objeto de la medida.

Yo, que por no ser nada ni he sido sastre ni gobernador, sé por experiencia, sin embargo, lo que significan las medidas y el poco caso que debe hacerse de ellas.

Sin ir más lejos, sé que á ese mismo Sr. Gobernador le tomaron medida para hacerlo ministro, y ya ven ustedes que el sastre no se da gran prisa á terminar el traje.

Es más; yo mismo he querido, por pura afición, tomar medida á muchos gobernadores y altos funcionarios para vestirles (á mi costa, por supuesto) de hombres importantes, cosa que en España cuesta poco dinero, y no he llegado á rematar mi obra, yo no sé si porque las medidas me han resultado largas ó porque los medidos me han salido cortos.

De manera que las medidas más no han pasado de una aspiración generosa, ni más ni menos que las medidas del Sr. Gobernador contra la blasfemia

quedarán reducidas á un buen deseo; que no le niego al Sr. Villaverde su excelente intención y su honrado propósito.

Para creer que las disposiciones encaminadas á reprimir la blasfemia serán infructuosas, tengo las mismas razones que se le ocurrirían á un maestro armero para desechar como artefactos bélicos la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

¡Oh veteranos y respetables abusos, arraigados y recalcitrantes vicios, permanentes y repetidas faltas, envejecidas y abandonadas llagas sociales! No os alarméis por los pasajeros alardes de autoridad que de cuando en cuando vienen á turbar vuestro dulce reposo con amenazas que no han de traducirse en castigos y con órdenes que no tienen más valor para el caso que las Órdenes mendicantes ó las Órdenes de Montesa y Calatrava.

Yo no sé, y tendría mucho gusto en saber, qué clase de prevenciones, qué reglas, qué advertencias, y sobre todo qué castigos se fijan en esa circular á los delegados de vigilancia para corregir el repugnante vicio de la blasfemia. Sólo así podría juzgarse de su eficacia, en la suposición de que llegara á aplicarse.

No me parece mal lo de la circular, cualquiera que sea su forma, puesto que la intención y el fondo son dignos de alabanza; pero en mi humilde juicio sería conveniente y ajustado á las buenas prácticas administrativas la publicación de un bando en que se hiciese saber que si hasta ahora se ha echado el velo de la impunidad y el taparrabo de la tolerancia sobre la blasfemia, de hoy más será castigada de esta ó de la otra manera. Así sabrían á qué atenerse los que incurran en eso que yo, sin permiso del Código, llamo delito, y delito digno de severísimo castigo.

Tan generalizado está, por desgracia, en nuestro país el uso de palabras malsonantes, de soeces interjecciones y de bárbaras frases contra lo que hay de más respetable y santo en un pueblo cristiano, que serían precisas para desarraigarle una fuerza de voluntad y una tan constante energía por parte de las autoridades que yo bien quisiera pero no puedo concederles.

Pero, señor, ni no se ha conseguido hacer desaparecer de la vía pública los perros sin bozal, á pesar de las reiteradas reclamaciones de la prensa y de la opinión, ¿he de creer que con circulares y órdenes gubernativas podrán acallarse los ladridos de la blasfemia?

Si todas las órdenes municipales y gubernativas no han logrado extinguir la mendicidad pública, cosa tan fácil de remediar en un pueblo decente, ¿cómo he de suponer que con una, ni veinte, ni cien circulares se hará desaparecer de las calles esa muchedumbre de mendigos del escándalo que sólo toman en boca el nombre de Dios y de sus Santos para escarnecerlos é injuriarlos?

Si no alcanzan las repetidas disposiciones de la autoridad á hacer que las tabernas y los antros del libertinaje cierren sus puertas á altas horas de la noche, ¿tendrán más eficacia para cerrar la boca de los beodos de la blasfemia, mil veces más execrables que los beodos del Valdepeñas y del Ojén?

Por otra parte, los Gobiernos que ahora se usan, y que conocemos con el apodo de liberales, carecen de fuerza moral para imponerse á los transgresores de ciertas leyes del código moral, que han dejado de serlo del código penal merced á las corrientes de progreso y de liberalismo que se han desbordado sobre este país, barriendo de su superficie el humus fecundante de la religión cristiana, para dejar en cambio la lava esterilizadora del escepticismo.

Hoy llamamos bárbaros á aquellos legisladores que castigaban al blasfemo por mano del verdugo, atravesándole la lengua con un hierro candente... Es claro; semejante rigor, y ejercido en tan horrible forma, ataca el sistema nervioso de nuestra generación y pugna con la cultura, delicadeza, humanitarismo y educación de la época presente.

Peró si tratamos de aquilatar por los actos externos esa educación y esa cultura, y nos echamos á la calle para estudiarlas, ó penetramos en los cafés, ó nos hacemos socios de los círculos de recreo, ó acudimos á los teatros, ó nos confundimos con los curiosos que ven pasar una procesión, tendremos ocasión de sacar por el hilo del lenguaje el ovillo de nuestro convencimiento.

Y no me concreto al ínfimo populacho, que puede alegar como disculpa la deficiencia de su educación y de sus medios de cultura y la atmósfera de ignorancia en que vive, á pesar de los decantados progresos modernos en la educación popular. Me refiero á las clases educadas, que debieran servir de ejemplo y enseñanza á la clase ignorante, siquiera en la decencia del lenguaje.

En esas clases, cuyos individuos se muestran en sus relaciones recíprocas tan celosos guardadores de

las buenas formas; que tanto se pagan de las exterioridades y de las apariencias; que hacen una religión (á falta de otra mejor) de las conveniencias sociales; que hasta para infringir el Código penal batiéndose en desafío quieren ser pulcros, finos y correctos, como ahora se dice; en esas clases es tan común la blasfemia grosera y tabernaria como en las clases más abyectas.

Creo que no tengo necesidad de esforzarme para convencer á mis lectores de un hecho que está, por desgracia, al alcance de sus oídos á todas horas.

Una pequeña contrariedad en cualquier detalle de la vida; una noticia de sensación recibida de pronto; un dolor súbito producido por una pisada en un callo; un movimiento de cólera engendrado por cualquier circunstancia, bastan para que se escape la blasfemia de la boca, sin pensarlo, sin premeditación, por hábito, maquinalmente, como se dice: *beso á Ud. la mano, ó á los pies de Ud.*

Es tan corriente el empleo de la blasfemia, que no hay necesidad de inventar la frase en que va envuelta; se la encuentra ya hecha, como las fórmulas de cortesía.

Y sin embargo, las personas que han contraído tan fea costumbre declararían indigno de alternar en la misma sociedad donde se tolera la blasfemia á cualquiera que emplease idénticas palabras, pero cambiando el nombre de Dios, de la Virgen ó de San Pedro por el nombre de un sujeto cualquiera, de una señora ó del más ínfimo lacayo...

Yo no he viajado por otros países, pero he oído á personas que han visitado las principales naciones europeas que en ninguna de ellas (exceptuando la Italia, más ó menos irredenta) se oyen en público las expresiones soeces y las torpes blasfemias que salpican las conversaciones en las grandes capitales de España.

Verdaderamente, en esto marchamos á la cabeza de los demás pueblos; este progreso no se nos puede negar sin irritante injusticia.

Si la blasfemia, de que hacemos tanto consumo, fuera artículo de comercio para exportar á otros países y objeto de tratados internacionales, tendríamos derecho á exigir para este producto indígena el trato de la nación más favorecida.

Si en boca de un hombre es repugnante y asquerosa la blasfemia, ¿qué diremos cuando la escupe la boca de una mujer?... Parece la baba purulenta que sale de las entreabiertas quijadas de un perro hidrófobo.

Porque, en efecto, hay mujeres (así las llamo porque así se las llama vulgarmente) que manejan la sucia escoba de su lengua con más desparpajo y soltura que la escoba de la limpieza doméstica.

Por eso no me causa extrañeza que centenares de señoras que, por razón de su sexo y de las funciones que ejercen en el hogar doméstico, tienen necesidad de frecuentar los mercados y los puestos de vendedoras, oyendo palabrotas y juramentos que ofenden sus delicados oídos, se hayan dirigido á la autoridad superior civil pidiendo, en una enérgica exposición, un correctivo á semejante licencia.

Algo más podría extrañarme que la autoridad no se haya apercibido de la falta hasta que las señoras le han llamado la atención sobre ella.

Y una vez decidido á extrañarme de cosas que no debían causarme extrañeza, seguiría extrañando que haya transcurrido tanto tiempo desde que se elevó la petición al Sr. Gobernador hasta que ha caído ese aerolito de la circular, que, no sé por qué, me figuro no ha de producir muchos descalabros á los blasfemos.

He leído posteriormente, como complemento de la noticia que he puesto por cabeza de este escrito, que los delegados á quienes se encomienda la persecución del vicio de la blasfemia no están autorizados para imponer por sí propios multas pecuniarias á los contraventores de la orden gubernativa, y que esto sólo compete al Sr. Gobernador.

Pues ya le ha caído que hacer al Sr. Villaverde si sus disposiciones se llevan á debido cumplimiento. No tendrá que ocuparse en otra cosa que en revisar los pelotones de hombres y mujeres que conducirán á su presencia los agentes de la autoridad á todas horas del día y de la noche, para imponer á cada cual la multa proporcionada á la calidad y cantidad de blasfemia que haya arrojado á la vía pública.

De todos modos, si la disposición del Sr. Gobernador se cumpliera rigurosamente, y los delegados tuviesen bastante fuerza de voluntad para secundarla y bastante fuerza muscular para resistir el ímprobable trabajo de cazar blasfemos, y el Sr. Villaverde bastante tiempo para decretar multas, y los multados bastante dinero para hacerlas efectivas, los ingresos por este concepto serían tan cuantiosos, que vendrían á constituir un importante ramo de la riqueza pública.

Es seguro que en los próximos presupuestos se abriría un nuevo capítulo de ingresos en que figurarían los productos de la blasfemia como uno de los más pingües rendimientos al Tesoro público...

Pero ya verán ustedes como no pasan así las cosas: las multas serán puramente nominales; las únicas que se harán efectivas serán las blasfemias.

BLAS.

LOS GRABADOS

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO

Nació en Valencia en 1818, murió en Madrid en 1872.

LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA, que ha procurado y procura ser un Album de las glorias católicas de España, tenía una deuda pendiente con la memoria del gran Aparisi, uno de los hombres más honrados y más ilustres que ha tenido España en este siglo. Al cumplirse el duodécimo aniversario de su muerte, ocurrida el 4 de Noviembre de 1872, cumple esta deuda publicando su retrato, y deja para el número próximo la biografía, que por su mucha extensión no cabe en el presente.

UNA PORTADA DE LA SEO DE ZARAGOZA

La catedral de la Seo, si puede decirse así, pues Seo vale tanto como silla ó cátedra, es una de las iglesias más antiguas y venerables de España. Su arquitectura es ojival y consta de cinco naves, que, aunque bajas y reducidas comparadas con las de otras catedrales, ofrecen tan severo y majestuoso aspecto que causan honda emoción en el ánimo.

La gran fábrica del templo debió construirse en diversas épocas, pues se ven miembros de varios estilos, dominando en el interior el gótico y en el exterior el mudéjar, tan frecuente en los templos aragoneses. Por el año de 1350 se acabó el retablo mayor, que es notable; de modo que por este tiempo debió estar concluida la fábrica. Se sabe que, reconquistada la ciudad por D. Alfonso I el Batallador en 1118, fué purificado el templo que se alzaba en este lugar; de modo que por entonces debió levantarse el actual, es decir, al mediar el siglo XII.

El cimborrio que corona el templo fué erigido por el cardenal D. Pedro de Luna y tiene la forma de tiara, recordando las pretensiones de este señor al solio pontificio, que con el título de Benedicto XIII pretendió ocupar durante el cisma de Occidente. Como puede observarse en la Seo, parte de la fábrica quedó sin concluir y parte ha sufrido grandes desperfectos; de modo que en su exterior presenta un aspecto poco agradable, haciendo lamentar sus irregularidades y deterioros.

Las imágenes de la portada que representa el grabado, son: el Salvador, Titular de la Iglesia, la Virgen y San Juan, San Valero y San Vicente, y abajo San Pedro y San Pablo.

LA REINA ESTHER INTERCEDE CON EL REY ASUERO PARA LA LIBERACIÓN DEL PUEBLO JUDÍO

Cuadro de Granet.

Es bien conocida la historia de la reina Esther para que nosotros llenemos con ella largas páginas que expliquen el presente grabado. Esther, sobrina de Mardoqueo, á pesar de ser judía, compartió el trono de Persia con el poderoso rey Asuero, conocido en la historia profana con el nombre de Darío Histaspes. Un ministro de éste, el soberbio Amán, irritado contra Mardoqueo, que no le quería rendir adoración, arrancó al Rey un decreto para exterminar á todos los hebreos que habitaban en su reino. Esther, contraviniendo el orden que impedía entrar en la cámara real á nadie que no fuese llamado, penetró en ella, y ayudada de la gracia divina movió á piedad el ánimo de su esposo.

Tal es á grandes rasgos, y saltando otros episodios de la historia, el asunto del cuadro que reproduce el presente grabado. Esther era una representación de la Virgen Nuestra Señora, que en la Ley Nueva debía ser la poderosa intercesora entre los pecadores y el Señor, salvando aquellos por su gracia de los rigores de la justicia eterna.

En el cuadro de Granet hay una gran riqueza de ornamentación y detalles que avaloran su mérito. El artista ha estudiado la indumentaria de Oriente en los tiempos del rey Darío, y la reproduce fielmente en su cuadro.

La Sagrada Escritura será siempre campo inagotable en que pueden inspirarse los buenos artistas.

PERSPECTIVA DEL MONTE TÁBOR

La célebre montaña del Tábor se halla situada á 10 kilómetros SE. de Nazareth. Al pie se encuentra el pueblecillo de Daburiek, antiguamente Dabereth, de la tribu de Zabulón y en la frontera de la de Isacar. En este lugar se quedaron los apóstoles que no asistieron á la Transfiguración. El camino que conduce á la cumbre es quebrado y tortuoso, abundando en la falda los peñascos y piedras movedizas. Es preciso estar en la cumbre para ver las majestuosas ruinas de los antiguos edificios que levantó en aquel lugar la piedad de los primeros fieles. Hoy existen allí un convento é iglesia de griegos cismáticos y la casa hospedería de los Padres Franciscanos. Hace cuarenta años que las ruinas estaban cubiertas de vegetación; pero las excavaciones hábilmente dirigidas por los Padres de Tierra Santa han patentizado la existencia en los pasados siglos de dos iglesias, una dedicada á la Transfiguración del Señor y la otra al legislador Moisés, que asistió á ella en representación de la

ley antigua. Los Padres de Nazareth continúan las excavaciones y reparaciones con ardiente celo, y con la actividad que les permiten sus escasos recursos.

LAS CIUDADES MALDITAS

(Véase el número anterior.)

Designanse con este nombre las de Sodoma, Gomorra, Adama, Leboín y Segor, que por ser cinco dieron á ese territorio el nombre de Pentápolis. Por sus vicios y grandes pecados fueron abrasadas con fuego del cielo, librándose la familia de Lot, sobrino de Abraham, con su mujer, que por volver la vista á las ciudades incendiadas quedó convertida en estatua de sal, y sus dos hijas, de las que descendieron los ammonitas y moabitas.

EL PRIMER INVENTOR

DE LOS GLOBOS AEROSTÁTICOS



HORA que el experimento realizado por el capitán Renard en Meudón ha fijado nuevamente la atención del público sobre esos vehículos aéreos, á los cuales ha dado nombre José Montgolfier, es oportuno recordar, aunque no sea más que á título de curiosidad, los trabajos que el sabio brasileño Gusmao hizo á fines del siglo XVII para viajar por el aire, y el resultado que tuvieron en dicha época sus maravillosos experimentos.

El Brasil, colonia portuguesa desde el año 1500, no era todavía en el siglo XVII más que un terreno sometido á servidumbre y apenas civilizado. La ciudad de Santos, que ha llegado á ser un puerto importante donde se recibe todo el café que produce la feraz provincia de San Pablo para ser distribuido por infinidad de puntos del Universo, Santos sólo era entonces un pequeño caserío esparcido á la orilla del mar. Allí es donde nació el precursor de los Montgolfier, Bartolomé Lorenzo de Gusmao.

Su familia no gozaba de gran fortuna. El jefe de ella mantenía con su profesión de cirujano director de los presidios de Santos.

A fin de aligerar las cargas paternas, cuatro hijas tomaron el velo de monjas en edad muy temprana, y cuatro varones entraron en las Ordenes religiosas. Uno sólo de los hijos del cirujano se puso al servicio del Estado.

En cuanto á Bartolomé de Gusmao, protagonista del relato que hacemos á nuestros lectores, tuvo una vida de las más agitadas que se hayan conocido.

**

Los Jesuitas lo tomaron por su cuenta desde sus primeros años y le hicieron pasar por la disciplina de sus humanidades. A los quince años Bartolomé de Gusmao se vino á Europa.

Después de haberse entregado á los más serios estudios, tomó en la universidad de Coimbra el título de licenciado en Derecho canónico.

Tenía abierto el camino para la carrera eclesiástica y se acogió naturalmente á ella.

Su talento, sus virtudes, y más que esto aún la recomendación de la princesa Isabel de Brunswick, que lo estimaba mucho, y á la cual había sido presentado en Madrid cuando hizo un viaje á España, le granjearon el afecto de D. Juan V.

El Rey Monje, como le llama el historiador Pereira da Silva, colmó de favores al sabio sacerdote y le nombró en seguida limosnero de Palacio.

Los agasajos reales sirvieron á Bartolomé de Gusmao para sus ingeniosos descubrimientos, realizados casi siempre á expensas del Monarca.

Al principiar el año de 1709, el sacerdote dirigió al Rey una singular Memoria acompañada de la petición de privilegio para un invento que iba descrito en el papel con numerosos detalles.

«He descubierto, decía, un aparato con el cual se puede subir por los aires de igual manera que se va por la tierra y por el agua, y con velocidad mayor todavía. Esta máquina puede franquear en un día más de doscientas leguas.»

Enumeraba luego con una candidez encantadora las ventajas de su invento.

«El Rey, dice, podrá enviar de este modo los avisos más importantes á su ejército y las órdenes más rápidas á los países lejanos; los comerciantes harán llegar dinero y víveres á las plazas sitiadas, y á la vista del enemigo; se descubrirán las regiones más próximas al polo, y la gloria será inmensa para los portugueses y el Rey que los gobierna.»

El 17 de Abril de 1709 concedió D. Juan V al sacerdote Gusmao el privilegio pedido, prohibiendo á todo el mundo, bajo la pena de muerte, apoderarse de su invento.

Hizo aún más el Rey: señaló al inventor una pen-

sión vitalicia de 600.000 reis, y le otorgó una cátedra y una cátedra de profesor de matemáticas en la universidad de Coimbra.

Bartolomé de Gusmao se apresuró á practicar un ensayo público de su máquina volante.

*
*
*

El día 5 de Agosto de 1709, el Rey, con toda su corte, y acompañado de sus chambelanes, dirigióse á la Casa de Indias de Lisboa.

Una impaciente muchedumbre hallábase ya apiñada en aquel punto.

El sacerdote hizo su aparición escoltado por todas las piezas de su aparato.

Recibióse á Bartolomé de Gusmao con un silencio que debió de halagarle muy poco.

Pero el sacerdote, sin desconcertarse por la incredulidad de la muchedumbre, se puso en seguida á preparar su experimento.

Después de algunos instantes, la máquina aérea se desprendió del suelo y ascendió suavemente hasta la techumbre del palacio.

Aquello parecía un sueño. El globo se cernió por espacio de algún tiempo en una especie de vaga indecisión, y después, en el momento en que iba á emprender nuevamente su vuelo, chocó contra una cornisa de piedra. Este choque le impidió proseguir su marcha, y le hizo caer en tierra sumamente estropeado, con gran asombro de los espectadores.

No se hablaba en Lisboa más que del monstruo apocalíptico del sacerdote, y hubo envidiosos que llenaron de sarcasmos al pobre inventor. Las canciones, las coplas burlescas y hasta las injurias más groseras, sirvieron de lastre al aerostato portugués.

«Ese gorrión gigantesco, decía la canción, que lleva, por más que se diga, tan sólo para su propia jaula alambres por valor de 300.000 reis; ese pavés tejido; esa máquina que da miedo á las mujeres y es el espantajo de los hombres, acabará de ser construída poco antes de que á mí me hayan canonizado.»

Las gentes rudas vieron con malos ojos á aquel sacerdote hechicero, que con ayuda del diablo realizaba inventos sobrehumanos.

Se contaban acerca de Gusmao cosas que hacían estremecer. Le habían visto de noche en conferencia con el diablo, y su globo se alargaba en el aire como la serpiente tentadora, vomitando llamas verdes como la boca del infierno.

Se le tachaba de brujo hasta en las antecámaras del Rey; el pobre sacerdote no se atrevía á presentarse en público, y vivía en la soledad al lado de su obra maestra.

El Rey tuvo al fin noticia de todas las tribulaciones que sufría su protegido, y aconsejó á Gusmao que no prosiguiera sus experimentos.

El bueno del sacerdote se sometió y el invento fué abandonado, lo cual explica la poca resonancia que tuvo en Europa.

Triste, descorazonado, Bartolomé de Gusmao se dirigió á Coimbra con objeto de dedicarse á la enseñanza de las matemáticas. El Rey siguió protegiendo al humilde y sabio profesor, y otorgó á su anciano padre, el digno cirujano de Santos, títulos de nobleza.

En 1720, cuando se fundó la Real Academia, Gusmao fué uno de los cinco miembros designados para ilustrarla. Aquel mismo año fué enviado á Roma con una comisión cerca de Clemente XI; pero el eminente hombre de ciencia hizo un mal papel como diplomático en la corte pontificia. Volvió sin haber obtenido nada de lo que solicitaba, y fué reemplazado por su hermano Alejandro, el cual logró para el rey de Portugal el título de Majestad Fidelísima.

*
*
*

Durante la ausencia de Bartolomé de Gusmao, sus enemigos le habían desacreditado ante el Rey. El pueblo veía siempre en él una especie de personaje sospechoso en tratos con el diablo.

El infortunado sacerdote se atemorizó al fin. En Setiembre de 1724 lo abandonó todo y se alejó sin dar cuenta de su partida ni á sus parientes ni á sus amigos. No se volvió á tener noticias suyas.

Al cabo de algún tiempo se supo que había muerto en el hospital de Toledo el 18 de Noviembre de 1724. La cofradía de clérigos de San Pedro le enterró de limosna en una de las iglesias de la ciudad.

*
*
*

A los cincuenta y ocho años de su muerte, los hermanos Montgolfier reproducían el invento de Bartolomé de Gusmao, del que indudablemente no tenían ni la más remota noticia.

Santos, Lisboa y Toledo habían albergado en su seno á aquel hombre notable sin comprenderle.

La Biblioteca Nacional de París conserva en el quinto tomo de sus estampas el dibujo de su máquina volante, que sólo le proporcionó en pago la miseria.

Esto es lo único que queda de su famoso invento.

L.

LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE PROPAGANDA FIDE

(Conclusión.)

III

LA SAGRADA CONGREGACIÓN



OMO ya hemos dicho, depende de esta Congregación todo cuanto se refiere á la conservación y propagación de la fe en los países infieles ó heréticos, y, por consiguiente, es la encargada de enviar misioneros á las diversas comarcas del Globo, de distribuir las misiones entre las diferentes corporaciones religiosas, de proponer al Padre Santo los Obispos, Vicarios y Prefectos apostólicos, etc. Está encargada, en una palabra, de lo espiritual y de lo temporal de las misiones, y de resolver las controversias, dudas, etc., que puedan resultar con relación á las jurisdicciones ó cualquiera otro punto dudoso.

«Se podrá formar idea, dice el ilustre Sr. Arzobispo de Tarragona en su protesta contra el sacrilego despojo de la Propaganda, del asombroso cúmulo de negocios que á la Congregación afluyen, se ventilan y despachan, con saber que es el órgano de la Santa Sede para el gobierno de las iglesias de los países de infieles, herejes y cismáticos, salvas contadas excepciones; que está en relación íntima con los muchos Colegios de Misioneros establecidos en distintos puntos, cuyo número se hacía subir hace poco á más de ochenta, y especialmente con el gran Seminario de las Misiones extranjeras de París, siendo el resorte principal del movimiento de todos, y que su acción se extiende á la mayor parte del Globo. ¿Qué mucho, pues, que necesite la cooperación simultánea de tantas personas y grandes recursos materiales para atender á las necesidades de tantas iglesias nacientes, perseguidas, pobres, que no pueden bastarse á sí mismas, y cuyas distancias entre sí y del centro del catolicismo aumentan extraordinariamente las dificultades del gobierno y, por consiguiente, los dispendios de la Propaganda? ¿Y cuán grandes serán los que importa el crecido número de jóvenes de toda nación y lengua que la Congregación mantiene; viste, educa é instruye en Roma y en otros puntos, jóvenes que llamados por Dios, formados en virtud y ciencia y elevados al sacerdocio, envía ella, á sus expensas, á evangelizar á sus hermanos en las más apartadas regiones de la tierra?»

IV

EL COLEGIO

El Colegio Urbano, que, como hemos dicho, fué fundado por el gran Urbano VIII, de quien tomó su nombre, tiene por objeto formar misioneros para que prediquen el Evangelio en todo el mundo, pero especialmente en los países infieles.

Todas las razas, todas las lenguas, todas las nacionalidades están representadas en este Colegio, cuya institución demuestra el carácter universal y cosmopolita de la Iglesia católica.

Los jóvenes destinados á las misiones siguen en este Colegio un curso completo de estudios, desde los primeros elementos de la instrucción hasta las más sublimes verdades de la Iglesia, y después van á anunciar el Evangelio á los confines del mundo para arrancar á los pueblos salvajes de la esclavitud del error y de la ignorancia, y ganarlos á la fe y á la civilización cristiana.

¿Qué obra puede haber que tenga más derecho que ésta á las simpatías y al respeto de todos los hombres? Aun bajo el punto de vista puramente humano, ¿qué hay más hermoso y noble que esta institución, plantel de apóstoles, de héroes y de mártires?

«El Colegio Urbano, dice en su protesta ya citada el Sr. Arzobispo de Tarragona, dotado ricamente por la munificencia de muchos Papas, Cardenales y personas piadosas, donde, bajo la mano de entendidos directores y sabios maestros, se forma un gran número de jóvenes levitas, que, por término medio, suelen ser ciento cuarenta, que serán con el tiempo apóstoles de vastos continentes y desconocidas islas, y quizás insignes Prelados de la Iglesia, y aun gloriosos mártires de Jesucristo, es no tan

sólo un establecimiento religioso de gran importancia, sino también un gran centro científico, que derrama raudales de luz á su derredor y á las mayores distancias. Allí se enseña á los seminaristas internos, á los de otros colegios eclesiásticos y hasta alumnos seculares, humanidades, lenguas, las sabias con preferencia, y luego otras, entre ellas la hebrea, la siríaca, la armenia, la arábiga y la china; allí las ciencias filosóficas, las físicas y las matemáticas, y los diferentes ramos de la teología, todo con la apetecible amplitud, á cuyo fin existen elementos abundantes en más de veinte ilustrados profesores, en una rica biblioteca, en museos á propósito, etc.

«Finalmente, y en honra de nuestra católica España, debemos decir que un español, Juan Bautista Vives, contribuyó muy principalmente á la fundación de este gran instituto, uno de los más gloriosos en la historia científica del mundo.»

Así lo prueba la siguiente inscripción que en honor del famoso arcediano de Alcira se grabó en los establecimientos de Santiago y de Montserrat en Roma:

«D. O. M.

» Joanni Baptistae Vives Novili Valentino Archidiacono de Alcira. V. S. R. viro omni genere laudum referatissimo, qui cum maximam vitae partem in Urbe traduxisset, et ob singularem animi praestantiam egregiam in negotiis explicandis, fidem ac prudentiam incomparabilem atque industria, non solum Serenissimi Belgii Principes Albertus et Elisabeth in rebus magnis, verum et Rex Gongi ad solemne christianae obedientiae juramentum Paulo V. P. M. praestandum ipso Ore in Urbe designato usi fuissent, fere nonagenarius obiit xxii Februarii MDCXXXII, relictis scutis tribus mille huic Ecclesiae et Hospitali, reliquis bonis Collegio de Propaganda Fide, á se jam instituto, et in propriis aedibus fundato donatis.

» Piores hujus Ecclesiae grati animi ergo ejus licet reluctante voluntate possuere.»

¡Honor y gloria al gran papa Urbano VIII, á Vives y á todos cuantos han contribuído á la fundación de este famoso palacio de la sabiduría, por cuya fundación, y como á la voz del anciano Pontífice su fundador, llegó á ser Roma el centro del saber de todas las naciones y de todas las lenguas!

V

LA IMPRENTA

La Iglesia es enemiga del progreso; la religión se opone al desarrollo de la ciencia, ha dicho la Revolución impía; y sin embargo, la Iglesia, y en su nombre la Santa Sede, muchos Prelados y todas las Ordenes religiosas, han fundado Universidades, Seminarios, Colegios y otros Institutos innumerables, donde se ha dado á la ciencia y al progreso legítimo un verdadero culto.

En testimonio de esta verdad, ahí está la soberbia imprenta de la Propaganda, que no tiene rival en el mundo.

«Allí existe — dice el Sr. Arzobispo de Tarragona — una célebre imprenta polígota de cuarenta y ocho leguas, con fundición propia y asombrosa variedad de tipos, especialmente de los alfabetos semíticos, de donde salen multitud de ejemplares de obras de varias clases para ser distribuídas, gratuitamente las más, en los países de misiones.»

Esta imprenta ha sido enriquecida con generosas donaciones de Reyes y Papas, especialmente de Gregorio XVI y de Pío IX. Es tanta su riqueza, que durante el Concilio publicó un magnífico volumen con la oración del Padre nuestro impresa en 250 lenguas diferentes. Actualmente esta tipografía, llamada polígota, imprime biblias, misales, catecismos y libros de propaganda en todas las lenguas conocidas.

VI

LA BIBLIOTECA Y MUSEO

Además de la imprenta hay una biblioteca con unos 45.000 volúmenes, y preciosos manuscritos muy útiles para el estudio de la filología. El museo contiene también cosas muy interesantes bajo el punto de vista etnográfico: los ídolos paganos, las armas y utensilios de todo género figuran al lado de los instrumentos de tortura, muchos de los cuales han servido para atormentar á los heroicos misioneros.

Además cuenta con riquísimos archivos, donde están depositados todos los documentos, relaciones y cartas procedentes de las misiones.

VII

LA INCAUTACIÓN DE LOS BIENES DE LA PROPAGANDA Y LOS TRIBUNALES ITALIANOS

Tal es la historia, carácter é importancia de esta grandiosa institución, creada exclusivamente por





UNA PORTADA DE LA SEO DE ZARAGOZA.



LA REINA ESTHER INTERCEDE CON EL REY ASUERO PARA LA LIBERACIÓN DEL PUEBLO JUDÍO.

(Cuadro de Granet.)



la Iglesia y perseguida por un Gobierno que se llama amigo de la civilización, del progreso y de la libertad, el cual por un nuevo acto de vandalismo, cuya reseña haremos á continuación, ha vulnerado los derechos sagrados de la Iglesia y de la Santa Sede, y los de todas las naciones católicas; porque, como dice con gran verdad el Emmo. Sr. Cardenal Jacobini en su nota diplomática á los Nuncios de la Santa Sede, la Propaganda es una institución eminentemente universal y cosmopolita, á más de benéfica y civilizadora.

Hé aquí la historia de este atentado, tal y como la refiere un periódico católico:

« Cuando se promulgó en Roma la ley de 19 de Junio de 1873, la Junta liquidadora de los bienes eclesiásticos de que se apoderara el Estado pretendió realizar la conversión de los bienes inmuebles de la Propaganda Fide, y puso en venta la casa llamada de Montalto, situada cerca de Frascati, que estaba destinada para el recreo de los jóvenes estudiantes del colegio fundado por Urbano VIII.

» La Sagrada Congregación de la Propaganda Fide se opuso entonces á esta venta; pero habiendo mediado un augusto personaje, desistió de su resistencia con la promesa que se le hizo de que sería respetada por el Gobierno del Quirinal en la posesión de sus otros bienes, como en efecto sucedió así durante seis años.

» En 1880, es decir, algunos años después de publicadas las leyes liquidadoras de los bienes eclesiásticos de Italia, el Comisario regio para esta liquidación publicó los avisos de la venta del patrimonio de la Propaganda. Esta, que no tenía noticia alguna de lo que se intentaba, acudió á los tribunales ordinarios para impedirlo y para hacer declarar sus bienes libres de conversión.

» El tribunal rechazó la instancia de la Propaganda con sentencia del 21 de Julio. Pero la Propaganda entabló el correspondiente recurso, que fué discutido y desechado precipitadamente en 13 de Noviembre de 1880, ante el temor que abrigaba el Gobierno del Quirinal de que surgiera algún incidente que viniera á dar fuerza á las justas pretensiones de la indicada Corporación.

» Después obtuvo la Propaganda un triunfo ante el Tribunal Supremo de Roma, que le dió la razón contra los dos tribunales inferiores. Entonces pasó el asunto en nueva instancia ante la Audiencia de Ancona, que con sentencia del 14 de Diciembre de 1881 volvió al parecer de la Audiencia de Roma.

» Estas sentencias dadas contra la Propaganda Fide, lo mismo las citadas que la última que el martes último transcribimos íntegra, se fundan en una falsa aplicación del art. 11 de la ley de 7 de Julio de 1866, del art. 1.º, núm. 6.º de la ley de 15 de Agosto de 1867, y del art. 360, núm. 6.º del Código civil.

» En primer lugar, no es exacto, como afirmó la Audiencia de Ancona, que exista en Italia la libertad absoluta de los bienes. Es verdad que por medio del art. 24 de las disposiciones transitorias del Código civil y de las leyes de 7 de Julio de 1866, de 15 de Agosto de 1867, de 28 de Julio de 1871 y de 19 de Junio de 1873, el legislador italiano entregó al libre cambio la mayor parte de los bienes inmuebles. Pero no puede decirse que abolió por completo lo que los liberales llaman bienes de la mano muerta.

» Así es que no existe una disposición general que suprima todos los entes de mano muerta que existían antes. No está prohibido tampoco crearlos nuevos bajo el imperio del Código civil, y así vemos que por reales decretos se erigen entes morales en cumplimiento de legados de difuntos ó de actos entre vivos.

» Acerca de la mano muerta que existía, el legislador procedió por grados y por medio de leyes especiales. Con el art. 24 de las disposiciones transitorias abolió los fideicomisos; muchos entes eclesiásticos con las leyes de 7 de Julio de 1866, de 15 de Agosto de 1867 y de 19 de Junio de 1873, y para otros ordenó la conversión de sus bienes, y con la ley de 23 de Junio de 1873 suprimió las encomiendas del orden de Constantino.

» Pero dejó intacto el patrimonio de la Orden de Malta, las muchas encomiendas que á esa Orden pertenecen, todas las obras pías públicas ó privadas, y para su ejecución dió la ley especial de 3 de Agosto de 1862. Conservó también otros entes autónomos, como hospitales, hospicios, fundaciones para estudios, etc.

» Es verdad, en segundo lugar, que la ley de 7 de Junio de 1866 dispone, en su art. 11, que « los bienes inmuebles de cualquiera otro ente moral eclesiástico, exceptuados los pertenecientes á beneficios parroquiales y á las iglesias receptoras, serán convertidas por el Estado ». Pero no lo es menos que este artículo sólo comprende á los entes eclesiásticos propiamente dichos, erigidos por una cor-

poración religiosa con arreglo á las prescripciones del derecho canónico ó consagrados al culto; de ningún modo los llamados eclesiásticos en sentido lato, impropio, de los cuales disponía la Iglesia para sostener la instrucción religiosa y moral, y para sostener las obras de caridad.

» Entre estos últimos claro está que se comprenden los hospitales, los montes de piedad, todos los legados píos; no excluidos aquellos de que eran ejecutores los Obispos, las asociaciones de mujeres y de hombres para instrucción y educación de la juventud, las cofradías que existen en gran número en todas las ciudades de Italia. Nadie podrá sostener que el legislador italiano, con la frase « cualquiera otro ente moral eclesiástico », haya querido aludir á esta especie de entes.

» La controversia no es nueva, y la jurisprudencia ha establecido que el art. 11 de la ley de 1866 se refiere sólo á los entes eclesiásticos propiamente dichos. Hé aquí lo que dice la sentencia del Tribunal de Apelación de Florencia del 1.º de Agosto de 1868:

« Esta ley, cuando habla de la conversión, no se refiere á los entes morales *ingenera*, sino sólo á los entes morales eclesiásticos propiamente dichos. Y por los principios más ciertos de nuestro derecho público interior, cuanto por la doctrina admitida por todos, entes morales eclesiásticos son solamente los que han sido erigidos canónicamente con un título, ya del Sumo Pontífice, ya de los Ordinarios. »

» Más adelante añade:

« El art. 11, al hablar de la conversión, no habla de estos entes en modo absoluto, sino sólo de las corporaciones religiosas, que son entes morales eclesiásticos en el verdadero y propio sentido de la palabra. »

» No se crea que es éste el único Tribunal de Italia que lo ha entendido así. La Audiencia de Ancona, en sentencia dada el 11 de Enero de 1869, declaró que « es un principio elemental del derecho canónico que para constituir el ente y los bienes eclesiásticos es menester que concurra como necesaria la destinación al culto ». « Sin esta destinación, añade, los bienes no se espiritualizan ni toman el carácter de eclesiásticos. »

» La Audiencia de Parma estableció en 1872 que « si bien los ejercicios espirituales tienen un fin religioso, no pueden confundirse con las prácticas del culto exterior y con los objetos del culto ». Esta doctrina está sostenida también por Tiépolo, en sus *Comentarios á las leyes eclesiásticas*, pág. 326, que distingue entre las corporaciones que tienen por objeto la enseñanza religiosa y las que tienen por objeto el culto, y dice que éstas son las eclesiásticas propiamente dichas.

» También existe una decisión dada en este sentido por el Tribunal de apelación de Florencia en 13 de Junio de 1871. »

A pesar de todo, la última sentencia del Tribunal de Casación de Roma ha rechazado el recurso interpuesto por la Sagrada Congregación, cuyos bienes serán vendidos y convertidos en títulos de la Deuda italiana, expuestos, como todo papel del Estado, y mucho más en Italia, pueblo pobre y de escaso crédito, á los peligros, quebrantos y pérdidas de esa riqueza ficticia imaginada por los hacendistas y estadistas modernos.

Las potencias, entre tanto, han contestado á la nota pontificia, pero únicamente por cortesía, pues se limitan á protestar contra el proceder del Gobierno italiano, excusándose algunas de intervenir en este asunto, que consideran como de carácter interior de Italia.

Como no es la primera vez que, con motivo de la triste situación del Padre Santo, las potencias se ajustan al funesto principio de la no intervención, sabe Dios adónde llegará la osadía y la persecución del Gobierno italiano contra la Iglesia y la Santa Sede.

Por lo demás, clara y manifiesta es la sacrilega culpabilidad de los italianísimos y la complicidad vergonzosa de los demás Gobiernos, y muy especialmente de los que se llaman católicos.

La Propaganda, como lo ha declarado el Cardinal Secretario de Estado, y resulta evidente con toda razón y justicia, es una institución universal y cosmopolita, sostenida con las limosnas y donaciones de todos los pueblos de la tierra, cuya voluntad, deseos y apreciaciones se contrarían y violan contrariando y violando la voluntad de la Santa Sede, á la que hacen depositaria y árbitra de sus donativos. Y sin embargo, esos Gobiernos callan y se cruzan de brazos, olvidando los principios más rudimentarios del derecho internacional, que ellas mismas invocan y sostienen á todo trance cuando se trata de intereses puramente materiales de sus súbditos ó ciudadanos.

Las reclamaciones que diariamente se hacen unas

naciones á otras con incesante empeño y la mayor energía sobre indemnizaciones á sus nacionales perjudicados por causa de guerra; sobre incautaciones ó reformas en la legislación de ferrocarriles, minas, etcétera; sobre recargos en los aranceles de aduanas, ó sobre conversiones de deuda, prueban nuestra acusación. Pero, por lo visto, los intereses de los católicos, relacionados con los altísimos intereses morales, son de peor condición, y no merecen que la diplomacia, tan dada á largas y calurosas negociaciones hasta por simples motivos de etiqueta, se moleste en defender y mantener derechos que, como los de la Sagrada Congregación de Propaganda, son los derechos del universo católico, de la civilización de extensas comarcas sumidas en la barbarie y de la salvación de las almas que, viviendo en las tinieblas de la idolatría, no han visto todavía la luz del Evangelio.

MANUEL CARBONERO Y SOL.

EL CRITERIO ARTÍSTICO



A primera circunstancia que debe tener todo arquitecto puesto al frente de una restauración, es respeto profundo á lo hecho por todos los artistas de otros tiempos, sus antecesores; y subrayamos el *todos*, porque si algo bueno hay en el criterio de la época presente, es el creer que en todas las escuelas, en todos los estilos y en todos los tiempos ha habido mucho que admirar y no poco en que aprender y algo que rechazar; pero esto último ha de hacerse con mucha parsimonia, sin pasión alguna, desechando todo prejuicio y procurando colocarse, en cuanto sea posible, fuera de toda clase de exclusivismos.

La piqueta es una herramienta que el buen restaurador debe tener guardada bajo siete llaves, porque los funestos ejemplos que todos los días están á la vista, el sinnúmero de irremediables devastaciones que con justa causa se lamentan, la pérdida de admirables monumentos que jamás se llorará bastante, no reconoce otra causa que ese afán, verdaderamente absurdo y peculiar especialmente de nuestros días, de derribar, de demoler, de amontonar escombros. Hay enemiga mortal contra lo viejo, contra lo vetusto, contra lo pasado, en leyes, en costumbres, en todo; y si ese afán y esa pasión son en absoluto reprobables en otra esfera, lo son singularmente en la esfera artística.

Si lo viejo en artes no sirve más que para derribarlo, prendamos fuego á nuestro Museo de Pinturas, y las obras de Vinci, de Rafael, de Velázquez, de Ticiano, de Murillo y de Rivera caigan en un montón de cenizas; y si á quien propusiera semejante atrocidad le tendríamos por un insensato, ¿por qué no ha de merecer igual calificativo el que devasta monumentos tan respetables, cuando menos, como las grandes obras de pintura?

Ya sé yo que, por fortuna, ningún arquitecto es capaz de emprender á sabiendas la demolición de todo un monumento, ni siquiera de alguna de sus partes, si lo tiene por digno de respeto; pero en este último inciso es donde precisamente hay que fijarse, y quiero poderosamente llamar la atención de mis compañeros.

¿Qué es lo que á un arquitecto le parece digno de respeto? ¿Es lo primitivo, sea ó no de buena época, según su juicio? ¿Es lo agregado? ¿Son las restauraciones? Porque de todo esto y aun algo más hay en nuestros monumentos nacionales, y es menester tenerlo muy presente, siendo un carácter peculiar de nuestra arquitectura que en muchas ocasiones se ha olvidado, y no sé yo si ahora se tiene presente.

En época no lejana, imbuídos nuestros arquitectos en el gusto italiano, entusiasmados al volver de sus expediciones después de contemplar aquellos monumentos pulidos, completos, rigurosamente ajustados á un estilo, apenas podían sufrir con paciencia que llamáramos y se tuvieran por obras notables nuestros monumentos sin acabar, abrumados por añadidos de todas épocas y especies, alterados en sus planes primitivos, rematados ó sin rematar, de extrañas maneras, negros y sombríos, desapacibles y sucios.

Me sucedió á este propósito un caso que jamás he olvidado, y que voy á referir porque lo juzgo de interés. Regresaba de su pensión un compañero de mucho talento, gran dibujante y entusiasta fervoroso del arte, pero que desde la escuela, donde fuimos condiscípulos, había partido á Roma, sin que antes de esto ni después de su regreso hubiera visitado nuestra monumental Toledo. Allí fuimos juntos, y

como era natural, nuestra conversación de viaje se refirió exclusivamente á lo que íbamos á ver.

Inútil es decir que el que esto escribe, gran partidario de nuestra arquitectura nacional y no menos de la insigne ciudad de Toledo, trazó, aunque imperfectamente, un cuadro no poco interesante de lo que allí hay, que á cualquiera, y mucho más á quien se precia de artista, basta para excitar la curiosidad; así que mi compañero iba lleno de entusiasmo y ardiendo en deseos de ver aquella ciudad que ya se fantaseaba sublime y encantadora á su manera.

¡Cuán ajeno estaba él, y yo también, del desencanto que nos esperaba! Él, por lo poco que le agradó cuanto vimos; yo, por la extraña impresión que le causó lo que para mí era magnífico y lo sigue siendo.

Aquella catedral, cuya principal fachada está sin concluir por una parte y completamente alterada en otras; si situación especial sin puntos de vista; su interior cuajado de retablos, sepulcros, rejas, añadidos de todas épocas y gustos; el coro cortando la nave, el famoso transparente destrozando el ábside, todo aquel abigarrado conjunto de bellezas y horrores, de desorden y de variedad inarmónica, dejaron á mi compañero en el más lamentable estado de desencanto y de disgusto, y en vano fué reconocer uno tras otro todos los monumentos de la ciudad, ni mostrarle indudables bellezas, que no apreciaba, ni ponderarle tal ó cuál detalle que lograba parecerle menos malo; todo fué inútil para resucitar su entusiasmo y hasta para excitar su interés. Había despertado de un sueño encantador y tocaba una realidad tan distinta, que todo esfuerzo resultaba vano y hasta enojoso; así que momentos había en que el más impío devastador se hubiera quedado frío oyendo sus propósitos de derribo. Si en aquellos momentos hubiera tenido medios y autorización para demoler cuanto le estorbaba, Toledo se hubiera convertido en un montón de escombros, y aquel magnífico museo de nuestras glorias arquitectónicas hubiera perdido muchas interesantes páginas de su historia, que relatan fielmente, ya los aciertos, ya los errores de nuestros antepasados, sirviendo unos y otros de admirables ejemplos, en los que estudian y se forman los verdaderos hombres de mérito.

Yo le escuché al principio con asombro, después con indignación, y por último, cuando me dí cuenta de la causa que excitaba aquella imaginación vigorosa, cuando le oía poner en parangón nuestros monumentos con los que cubren el suelo de Italia, cuando adiviné cuáles eran sus gustos y su criterio, me ref tranquilamente de mi propia indignación y esperé á que el tiempo y la calma rectificaran aquel juicio y calmaran aquellos furros; y así sucedió, en efecto, porque, pasados algunos años, el antiguo demoleedor no quiere ni que le recuerde sus pensamientos de aquel día.

Todo este relato, cuya proligidad perdonará el lector, cuadra aquí exactamente, á mi juicio, para aconsejar parsimonia y cuidado grandes al emprender demoliciones que, una vez hechas, no tienen remedio, y para fijar el juicio de todo restaurador en el punto concreto de lo que ha de merecerle respeto, y que en mi concepto es todo, absolutamente todo cuanto tiene algún carácter monumental, sea de bueno ó mal gusto, y siempre que esté ligado con la historia y las vicisitudes del edificio á que pertenece. En esa misma catedral de Toledo está la famosa Puerta llana, formando un visible anacronismo que pide á voces una piqueta, y sin embargo, ¿con qué derecho se precedería á su derribo, borrando así el más claro testimonio del criterio descubierto de un hombre tan eminente como don Ventura Rodríguez? ¿Por ventura, lo que la sustituyera, aun cuando en sus formas generales, y quizás en algunos de sus detalles, estuviera más en armonía con el carácter general del monumento, dejaría de llevar el sello de nuestro tiempo y de ser un nuevo anacronismo más ó menos notable?

Por eso, aun en estas cosas tan visibles, no está de más la prudencia del restaurador antes de poner mano en ellas. ¿Con cuánta más razón han de merecer respeto todas las demás, en que apenas es posible determinar con firmeza su índole, aplicación, y sobre todo las circunstancias que las dieron origen? Quédense, por tanto, para los ignorantes, que como tales son siempre osados, el manejar á dos manos la demoledora piqueta; que el que ostenta un título profesional y tiene amor al arte que profesa y á la historia de que los monumentos son testimonio irrecusable, marchará más derecho al zenit de la gloria respetando con modestia que atropellando con osadía.

MONUMENTOS ROMÁNICOS DE VALLADOLID



En la crónica de Cardena, citada por Sandoval, es donde aparece por primera vez Valladolid entre las poblaciones del infantazgo que, juntamente con la villa de Riosoco, ofreció Sancho II á su hermana Urraca en cambio de Zamora, cuyo cerco debía costarle la vida. Pero el principio de su renombre y de su grandeza, ya que no de su fundación misma, lo debe Valladolid al conde Pedro Ansúrez, á quien Alfonso VI lo cedió con otros pueblos hacia 1074 en recompensa de sus servicios. Era hijo del poderoso Asur Díaz, conde de Monzón, Husillos, Saldaña, Liévana y Carrión, y de su primera consorte doña Cylo, que por nobleza y favor sobresalían en la corte de Fernando I como él en la de Alfonso, y la tradición le atribuye mucha parte en la libertad de su Rey, retenido en Toledo por su huésped Almonón. Engrandeció el opulento magnate á Valladolid como á capital de sus estados; edificó la iglesia de Santa María de la Antigua, y algunos años después la de Santa María la Mayor, erigiéndola en la colegiata y dotándola generosamente; fundó la parroquia de San Nicolás, además de las de San Julián y San Pelayo, que tal vez halló ya establecidas; construyó el gran puente sobre el Pisuerga; abrió á los pobres y peregrinos dos hospitales junto á su mismo palacio, y en suma, la hizo rica, hermosa y grande entre todas las villas castellanas, hasta el punto de poderla alternar bien pronto con las más distinguidas ciudades del reino.

El recinto de Valladolid no tenía entonces arriba de dos mil doscientos pies de circuito, arrancando al Norte desde el torreado alcázar, después monasterio de San Benito, siguiendo por las calles de Santa Isabel y San Ignacio, por la plaza de San Pablo y la Corredera, bajando por frente de las Augustias, y orillando la derecha margen del brazo superior del Esgueva hasta cerrar otra vez con el alcázar. Ocho eran las puertas distribuidas en sus muros: frente á San Agustín, la de los Aguadores ó de Nuestra Señora, cuya antigua efigie se venera hoy en la parroquia de San Lorenzo; en la esquina del real palacio, la de Cabezón ó de D. Rodrigo; en la Corredera, la de la Peñolería; la de los Baños, al fin de la calle de las Damas; la de la Pelletería, en la calle de Cantarranas; la del Azoguejo, á la entrada de la Platería; la del Trigo, junto á la fuente de la Rinconada, y la del Hierro, inmediata á San Benito, cuyas ocho puertas figuraban en el primitivo sello municipal á guisa de estrella, interpoladas con salientes torres. Fuera de esta cerca, y al sudeste de la misma, levantó el conde Pedro Ansúrez su morada y los principales templos, dando en cierto modo la señal para el ensanche de la villa, y presintiendo la grandeza á que había de llegar.

El 21 de Mayo de 1095 celebróse la dedicación solemne de Santa María la Mayor por el arzobispo de Toledo D. Bernardo y D. Raimundo, obispo de Palencia, asistidos de los obispos Pedro de León, Gómez de Burgos, Osmundo de Astorga, Martín de Oviedo y Ansorena de Lugo, y acompañados de varios condes y caballeros, entre ellos el famoso Alvar Fañez, yerno del insigne fundador. En la escritura que Ansúrez y su esposa, llamada Cylo como la madre de éste, otorgaron en el propio día á Salto, primer Abad y demás clérigos de la Colegiata, concediéndole un vasto territorio comprendido entre los dos brazos del Esgueva para poblarlo, los monasterios de San Julián y San Pelayo dentro de la villa, y otros muchos en tierra de Campos, los diezmos de pan y vino, el mercado de Valladolid y la mitad de las multas exigidas por destinos. Careciendo ya de sucesión varonil, permitieron á la comunidad de escoger entre los descendientes de sus hijos el patrono que mejor le conviniera, y en caso de extinguirse su posteridad, el extraño que más la favoreciera. En otra escritura de 31 de Marzo de 1109 citada por Antolínez, confirieron á los clérigos, en unión con los patronos y con aprobación del arzobispo de Toledo, el derecho de elegir Abad del seno de su iglesia si lo hubiere digno, ó si no de fuera, y así fué las más veces, porque esta codiciada dignidad vino á ser patrimonio de infantes y de personajes los más eminentes.

A espaldas de la parte edificada de la catedral, y con el suelo que ocupar debía la que resta por edificar, permanecen restos de la antigua colegiata, no tal como el Conde la fundó, sino con las mudanzas hechas en su fábrica siglo y medio más adelante. Por el Tudense sabemos que la construyó de nuevo y la enriqueció con muchas posesiones su Abad el sapientísimo Juan, canciller del Santo rey Fernando, nombrado después obispo de Osmá, y durante estas obras fué cuando residió el Cabildo en el templo de la Antigua por espacio de año y medio, hacia el 1226. Su estructura, más bien que al género puramente

bizantino, demuestra pertenecer al de transición usado en el siglo XIII. Ancha por extremo era su única nave, teniendo la cabecera al Oriente y los pies al opuesto lado, donde queda de pie un fragmento de la primitiva torre con ventana y cornisa ajedrezada; distínguese hasta cinco de sus pilares arrimados al muro flanqueado cada uno por cuatro columnas de notables capiteles bizantinos, y todavía se ve entera la portada lateral que miraba hacia la Antigua, cuyos arcos ligeramente apuntados, aunque bizantinos por lo demás, descansan sobre capiteles de forma cúbica emplastados de yeso. De pilar á pilar obsérvanse arcos como de capillas ojivales y bajos algunos, y otros más recientes, abriéndose encima de ellos sencillas ventanas semicirculares; y á la derecha de la entrada indican los arranques la existencia de otra capilla gótica, que tal vez fuese la del Sagrario, en cuyas bóvedas aparecían los blasones del cardenal Torquemada. Antolínez de Burgos, á fines del siglo XVI, alcanzó á ver y describe con admiración un magnífico claustro, del cual acaso formaba parte aquella especie de corredor llamado hoy la *Cereria*, que presenta á uno y otro lado agudos nichos ojivales; lo cierto es que subsiste con el nombre de *Librería* la parte superior de la inmediata capilla de San Lorenzo, fundada en 1345 por Pedro Fernández de la Cámara, tesorero de Alfonso XI, y destinada después á sala del concejo municipal, en el cual tenían asiento y voto dos canónigos. Dividida horizontalmente en dos pisos su altura, ostenta en el de arriba sus bóvedas, formando cupulilla cada una y adornada con varios arabescos.

Gemela de Santa María la Mayor, dicese que con ella nació y fué inaugurada en un mismo día Santa María la Antigua, ésta para ser parroquia del palacio del Conde, como aquella para colegiata; pero escrituras coetáneas la mencionan existente ya siete años antes, en 1088, y tal vez el epíteto de la Antigua que se le dió desde el principio podría suponer en ella un origen más remoto. Mucho conserva de la fábrica de aquel siglo, aunque á mediados del XIV Alfonso IX la renovó dando al crucero y á la principal de sus tres naves hasta mayor altura, y cambiando en peraltadas bóvedas sus primitivos techos de madera. Gruesas molduras bizantinas revisitan la ojiva de la portada, pintoreada y casi oculta por sus modernos pórticos, en cuyas puertas el conde D. Pedro de Portugal atestigua haber visto suspendidas las aldabas que el conde Armengol, nieto de Ansúrez, arrancó de las de Córdoba en 1149, y que pasaron á adornar después el sepulcro de su abuelo. Por dentro campea la arquitectura gótica en los arcos de comunicación, en los capiteles de los pilares y en varias de las capillas, señalándose en el fondo de la nave derecha, por sus bellas pinturas puristas, la de los condes de Cancelada, fundada por Gregorio de Tovar, del Consejo de Ordenes, y otra en la misma nave contemporánea de los Reyes Católicos. El retablo de la capilla mayor, obra maestra de Juan de Juni, empezada en 1551 y en seis años construído por precio de dos mil trescientos ducados, inmortaliza el nombre del insigne escultor que tal expresión y vida supo comunicar á los numerosos relieves y figuras de que se compone, bien que su arquitectura adolece bastante de caprichosa.

Cuanto tiene la Antigua de monumental se descubre en toda su belleza desde la plazuela que el Esgueva cruza, situada á sus espaldas; ¿qué importa que un muladar obstruya el suelo, y que se la arrimen mezzquinas y parásitas construcciones? Agrúpanse la obra de Ansúrez y la de Alfonso XI; sobre el ábside lateral bizantino descuellan el gótico principal, perforado por dos órdenes de severas aunque engalanadas ojivas, flanqueado de estribos, erizado de caprichosas gárgolas, coronado de agudos botareles, ceñido, lo mismo que el crucero, con un lindo antepecho calado. Corre por el flanco de la iglesia un pórtico ó galería bizantina de quince arcos, distribuídos de cinco en cinco y orlados por una moldura cilíndrica que tachonan florones de cuatro hojas, describiendo rombos en sus huecos; sus desgastados capiteles, sus graciosos semicírculos tapiados, aclaman para que se restaure aquella tan frágil y tan antigua belleza, en que nadie apenas repara y que forma, juntamente con la torre, el más pintoresco conjunto de Valladolid. La torre, una de las más elevadas y grandiosas del género románico, sube desde el primer cuerpo á mayor altura que la iglesia, y acumula encima otros tres, divididos por cornisa de tablero y sostenido por columnas en sus esquinas. Las ventanas semicirculares abiertas en sus cuatro cuerpos, una en el primero, dos en el segundo, tres en el tercero y dos en el cuarto, que reparten entre sí la anchura de las tres inferiores, llevan columnas á los lados y la misma orla rombooidal que los arcos del pórtico, continuada horizon-

talmente á modo de cornisa, á la altura de los capiteles, y comunican una áerea gallardía á aquella imponente arquitectura. Sirve de remate una aguja, parecida en su forma á una mitra por las líneas algo convexas de sus ángulos, y cubierta de ladrillos rojos á manera de escamas, que brillan á lo lejos.

A imitación de la torre de la Antigua se levantó á su lado casi la de San Martín, una de las primeras parroquias fundadas con motivo del ensanche de la villa. En nada discrepa de su modelo sino en lo liso de las cornisas, y en el ajimez ojival, que sustituye en su segundo cuerpo el arco de medio punto, prueba de que su construcción alcanzó ya los tiempos de la arquitectura gótica, á pesar de haber copiado las formas bizantinas. Hánla tenido por arábiga algunos poco entendidos en materias tales, y este error artístico ha producido otro histórico, de suponerla atalayada en la época de los sarracenos. Su capitel piramidal, también idéntico al de la Antigua, fué quitado tiempo há para aligerarla del peso, que había producido en sus costados grietas y hendeduras, sin apelar, como se hubiera hecho probablemente en nuestra cortísima edad, al extremo recurso del derribo. Por lo tocante á la iglesia, ya dijimos que fué renovada en 1621 con toda la regularidad del orden dórico, así en su interior como en su portada; pero dudamos que esta reedificación, aunque encomendada á Francisco de Praves, maestro mayor de las obras reales, si se la compara con el derribado templo, cediese mucho en honra de Dios y del bienaventurado San Martín, como se lee en el friso de la nave.

Las demás fundaciones del conde Ansuérez ningún rasgo ofrecen de su primera fisonomía. En el abandonado y ruinoso templo de San Nicolás sólo parecen antiguos los sillares del cuerpo inferior de la torre; San Julián y San Pelayo, que después tomó el nombre de San Miguel, ambos existentes en aquella época remota, han desaparecido completamente. Las armas del conde y las reales, sostenidas por dos leones á la entrada del hospital de Esgueva, recuerdan haber sido éste el palacio del poderoso magnate; pero es por demás advertir cuán posteriores á su tiempo son las dos estatuas góticas puestas bajo doseletes á los lados de la portada, representando, al parecer, la Anunciación de la Virgen, y el artesonado de menudas labores que cubren la cúpula del vestíbulo. En este hospital, floreciente aun hoy día, vinieron sin duda á refundirse otros dos establecidos por Ansuérez, uno de ellos bajo la advocación de Todos los Santos, en la calle de la Solana; el otro pudo ser el de Pedro Miago, que dicen fué su mayordomo.

Del puente mayor, otra de sus obras más importantes, refiere la leyenda que lo construyó en ausencia del conde, su esposa doña Cylo, y que, hallándole ésta á su vuelta estrecho en demasía, hizo añadirle otra tanta anchura en toda su longitud. Y en efecto, obsérvese la fábrica de un extremo á otro partido en dos mitades de época diferente, lo cual sin duda dió origen á la tradición, pareciendo la más antigua por las ménsulas de su pretil y por los agudos contrafuertes de sus arcos la que cae corriente arriba.

(De la Revista de Arquitectos.)

LA DIRECCIÓN DE LOS GLOBOS



MA nos hemos ocupado en otra ocasión de los globos aerostáticos, y de los muchos esfuerzos de inteligencia y capital que se han venido haciendo desde la invención por Montgolfier de los primeros aerostatos, y ya indicamos entonces que teníamos esperanzas de la próxima realización del problema, si bien creíamos entonces que debía fijarse necesariamente la atención de los futuros inventores en las diferentes condiciones de densidad que resultan de la comparación del agua con el aire, y de los más ligeros gases de que podemos disponer igualmente con el aire; creyendo nosotros que hasta que este punto no se resolviese y se llegase á obtener un gas más ligero que el hidrógeno, no estaría completamente resuelto el problema de la navegación aérea.

Sin embargo, á juzgar por lo que publican los periódicos franceses, y han reproducido algunos de los nuestros, se ha descubierto la manera de dar dirección á los globos, notable acontecimiento cuya realización se debe á dos distinguidos oficiales franceses. Los capitanes Renard y Krebs son los que, tomando por punto de partida los trabajos realizados por Mr. Dupuy de Lome, parece que han llegado á presentar, si no una nueva solución, una ya conocida, pero más perfeccionada. En efecto, lo que han conseguido los Sres. Renard y Krebs tiene un verdadero mérito, es un gran paso indudablemente en

el camino que hace tiempo recorre la aerostación; pero no puede, á nuestro juicio, considerarse como un verdadero descubrimiento, puesto que no se reduce á otra cosa que al perfeccionamiento de lo ya inventado; en una palabra, y sin quitar á los trabajos á que nos referimos ni un ápice del mucho mérito que le encontramos, á juzgar por lo que hasta nosotros ha llegado, no han presentado ninguna solución radicalmente distinta de las con anterioridad ensayadas; más aún, se ha buscado la solución del problema, fijando la atención sólo en algunos de los elementos que entran en el mismo, dejando intacto el más esencial quizás: el que más amplitud pueda proporcionar á la navegación aérea en sus diversas y futuras aplicaciones.

Según la descripción que hace el periódico francés *Le Journal des Débats*, se conoce que los inventores del globo ensayado en Meudón han hecho notables cálculos para conseguir la mayor estabilidad por la forma del globo y la disposición del timón; han disminuido acaso cuanto es posible la resistencia á la marcha, dificultad que no pudo vencer Kanfmann en su máquina de volar, fundada en la organización de las aves; han obtenido un verdadero triunfo bajo el punto de vista de la disminución del momento perturbador de la estabilidad en el sentido de la vertical, y han hecho mucho con respecto al contrarresto de la resistencia á los violentos esfuerzos de los vientos.

El globo de Meudón no es de un volumen exagerado, pues mide 1.864 metros cúbicos, teniendo de largo 50^m,42 y 8^m,40 de diámetro; en la prueba se le ha impreso la velocidad calculada por sus autores; éstos han considerado como una construcción naval la del globo, y como no podía menos de suceder, han obtenido un resultado satisfactorio en el aprovechamiento para su objeto de la diferencia de densidad entre el medio en que había de moverse el aparato y el gas destinado á elevarlo; y por último, han conseguido disminuir el peso del motor hasta donde era dado esperar empleando una pila eléctrica secundaria, ó lo que se conoce con el nombre de acumuladores eléctricos; y con toda esta serie de perfeccionamientos han alcanzado un verdadero éxito, pues el globo recorrió un trayecto de 7 kilómetros y 600 metros en veintitres minutos, lo que da una velocidad de 5^m,50 por segundo, ó lo que es lo mismo, unos 20 kilómetros por hora, que viene á ser la velocidad media de nuestros trenes de mercancías, para lo cual emplearon 32 elementos Planté y un consumo de fuerza de 250 kilómetros, poco más de tres caballos de vapor.

El globo se elevó pausadamente á unos 50 metros, después se puso en movimiento la hélice que servía de propulsor, llevando la dirección que le habían fijado sus autores de antemano, y la marcha, lenta al principio, llegó al poco tiempo á la velocidad que hemos indicado antes.

Llegado que hubo el globo al punto apetecido, hicieronle virar los oficiales, describiendo una curva de unos 300 metros de radio, y volvió fácilmente al punto de partida, descendiendo lentamente y haciendo para conseguirlo máquina atrás y adelante sin dificultad alguna.

¿Dónde está, sin embargo, preguntamos nosotros, y se preguntarán seguramente algunos de nuestros lectores, la extraordinaria invención de los señores Renard y Krebs?

La forma no es más que un perfeccionamiento de la establecida por Dupuy de Lome, con un globo auxiliar de aire semejante al propuesto, y ensayado por Mennier; el impulso dado por medio de hélice fué estudiado por Giffard en 1852, anticipándose en su aplicación el americano Rufus Porter, á quien siguió en otro ensayo-satisfactorio Mariott, también americano; y la aplicación de los acumuladores Planté para la obtención de la fuerza motriz dióse á conocer por Mr. Tissandier en la última Exposición de París, quedando demostrado entonces que un motor dinamo-eléctrico de seis caballos de potencia puede hacerse de un peso de 300 kilogramos, y ser alimentado durante una hora por un peso de acumuladores de 900, ó sea un total de peso para la fuerza motriz de 1.200 kilogramos, los que unidos á 1.000 kilogramos que pueden atribuírse al globo, vendría á dar un resultado muy semejante en peso al de 2.000 kilogramos que se dice alcanzan el globo y la maquinaria empleada en el globo de Meudón.

Se ve, pues, que los Sres. Renard y Krebs se han propuesto antes que todo el disminuir el peso á elevar, y el perfeccionar los demás elementos de la aerostación y la propulsión, como son el globo, la hélice, el timón y la forma; pero no han inventado nada esencial; han recopilado con sumo acierto, pero nada han hecho en lo más importante á nuestro juicio, en lo que pueda dar una solución más general al problema, ó sea al medio de elevación que

por su menor densidad pueda sustituir con ventaja al hidrógeno, porque, como fácilmente se comprenderá, la disminución de peso de los aparatos ofrece un campo muy reducido al desarrollo de la navegación aérea, que no tendrá grandes é importantes aplicaciones hasta que por la ligereza del medio de aerostación empleado pueda llegar á obtener una relación de densidades análoga, ya que no igual, á la que existe entre el aire y el agua, y que permita, por lo tanto, disminuir las dimensiones del aerostato hasta conseguir sustraerlo hasta un límite conveniente á la acción de los vientos que por el estado tranquilo de la atmósfera no ha podido experimentarse en Meudón con relación al globo inventado y dirigido por los Sres. Renard y Krebs, y hasta que esa misma relación sea tal que permita elevar pesos más considerables que los transportados por el aparato aerostático á que nos venimos refiriendo.

M. ASTORGA.

PATRIOTISMO Y ABNEGACIÓN

NOVELA POLACA

POR ESTEBAN MARCEL

Traducida para LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA por la M. de M.

(Continuación.)



DESPUÉS, familiarizándose con la novedad de este proyecto, y comprendiendo, con una penetración excesiva para su edad, la importancia de los sacrificios que se vería obligada á hacer, pareció estar muy conmovida de mi amor y que quería recomensármelo con un afecto lleno de confianza. Su imaginación meridional se prendió de las perspectivas aventureras, de los lejanos viajes, y desde entonces no hizo sino hermosos edificios aéreos edificadas en nubes rosadas, dulces conversaciones que prometían todo y no significaban nada. Me encontré, pues, el más dichoso de los novios, y esperaba ser un día el más feliz de los maridos, cuando un incidente imprevisto me obligó á salir de Florencia. Uno de mis amigos de infancia, que como yo viajaba por Italia, fué atacado en Roma de una enfermedad grave y me suplicó que fuese á asistirlo, aunque no fuese más — me decía — que para recibir sus últimas recomendaciones. Me era imposible el no acceder á sus instancias, y sustraerme á este deber de compatriota y de amigo. Fuf, pues, á Roma á cuidar al pobre Leopoldo; pero mi pensamiento no estaba allí. Aun en sus largas noches de dolor, aun en la media claridad y el triste silencio del cuarto del enfermo, veía siempre los ojos brillantes, los frescos labios de Angela sonriéndome bajo su velo; oía su risa infantil resonando debajo de los jazmines en flor. Le escribía todos los días y recibía á menudo cartas suyas; me decía que su tía me echaba mucho de menos, que las dos deseaban mi vuelta, y que hasta el loro me llamaba «Señor Tadeo», y que ella hacía una novena para que mi amigo se pusiera bueno.

Un día me faltaron sus cartas; me asusté, recé, escribí, y no recibí respuesta. Quería salir de Roma; pero Leopoldo se moría y me rogaba que me quedase. Todavía quedate dos ó tres días, repeta, y después no te detendrás. Tendrás tiempo para ser feliz y para vivir. No te arrepentirás, Tadeo, de haberme cerrado los ojos.

Precisamente recibí una carta de Angela en el momento de su agonía.

El sacerdote acababa de salir del cuarto; la claridad de los cirios vacilaba incierta, y á través del confuso murmullo de las letanías recitadas por dos ancianas criadas, se oía el estertor de la agonía que levantaba el pecho del moribundo. Entró un criado y me entregó un billete; lo abrí temblando como un condenado á quien leen su sentencia. «Mi pobre Tadeo, olvidadme y perdonadme, me escribía ella. No puedo casarme con usted. Ha vuelto mi padre; tiene un partido para mí y quiere que me case. Es un barón austriaco, que es secretario ó empleado de un ministro. Ha estado á verme una vez en el convento con mi padre, y entonces me ref muchísimo de sus aires sentenciosos, de su corbata tiesa y de la peluca negra que se le ledeaba. Pero es noble, y esto seduce á mi padre... Hubiera podido decirle que usted es conde; pero parece que el señor de Schmitzbach tiene mucha influencia en aduanas y podrá ayudar considerablemente al comercio de papá. Sé que si le resisto será una hija culpable; prefiero llorar y olvidaros que desobedecerle.

» Si os prometí casarme con usted, es porque no sabía los proyectos de mi padre. Mi tía también los ignoraba; como es muy patriota papá, no había querido decirle que me iba á casar con un austriaco.

co... Ella no le da la mano como á usted, Tadeo; le hace glaciales reverencias que dan frío, y él le devuelve un saludo muy tieso, inclinando su peluca á un lado, lo que por poco me hace dar una carcajada el primer día.

» Váis de seguro á volver á vuestro país, Tadeo; espero que allí encontraréis una joven muy amable á quien amaréis, que será más feliz que yo y os hará olvidar á la desgraciada Angela, que va á ser señora, y seria, y baronesa, y que no os volverá á ver más.»

Querido Witold, si no me volví loco leyendo esta carta, si no maldije misuete, si no blasfemé á gritos, apelando en mi ayuda á los rayos celestes y á los furios del infierno, fué porque mi amigo se moría ante mi vista, y respetaba, á pesar mío, la sombría majestad de la muerte.

Quise cumplir con mi deber hasta el fin, y dos días después acompañé el cuerpo de mi amigo al cementerio. Dios es testigo que acompañándolo en estas largas veladas fúnebres, y hasta el sepulcro en el cual iba á desaparecer á mis ojos, hacía un cruel sacrificio á su memoria, y espero que allá arriba me será recompensado este sacrificio. Pero saliendo del cementerio, tomé el camino de Florencia.

Cuando llegué al barrio en que yo me había paseado tantas veces, el tiempo era magnífico, la pureza del cielo esplendente, y tocaban alegremente las campanas de la iglesia, en la que había encontrado á Angela por primera vez. Una turba de curiosos se agrupaba ante el peristilo. Dos ó tres coches particulares esperaban allí también, entre otros una hermosa carretela forrada de raso blanco, y un escudo blasonado adornaba orgullosamente las portezuelas. Un magnífico tronco bayo oscuro arrastraba este aristocrático tren, y los lacayos empolvados llevaban grandes ramos de flores.

Casi en seguida hubo un movimiento á la puerta de la iglesia, y vi aparecer la boda de Angela. El novio tenía verdaderamente más de cincuenta años, el aire acompasado y la peluca negra; pero brillaban en su pecho dos ó tres condecoraciones extranjeras, y creo que hasta un gran cordón. Con una mano se apoyaba en su bastón, con la otra conducía á Angela. Ésta bajaba los ojos, y sin embargo se veía errar en sus labios una maligna sonrisa, y sus dedos jugaban negligentemente con el broche blasonado de un collar de brillantes que resplandecía sobre el cuerpo de su vestido.

Subió en su carretela con la gracia de una duquesa y la vivacidad de una colegiala, y arregló con orgullo los pliegues de su vestido de raso. En el momento en que el carruaje se puso en movimiento creo que me vió, porque se puso muy pálida y una expresión de terror se pintó en sus ojos. En cuanto á mí, juntando todo lo que tenía de altanería, de desprecio y de cólera, fijé en ella la mirada severa de un juez, y creo que hasta tuve fuerzas para sonreirme.

Pero no tuve el valor de quedarme. Aquella misma noche salí de Florencia y de Italia. Volví aquí curado, pero anonadado con una languidez moral espantosa. Mi madre, que al pronto se alarmó mucho, no desesperó de curarme cuando le hube confiado el motivo.

Tal vez haya tenido razón. Empiezo á creer que no había nada bueno que esperar en este amor á una extranjera, y que se necesita para la felicidad conyugal una comunidad perfecta de ideas, de sentimientos, de nacionalidad y hasta de primera educación. Yo había ido á buscar muy lejos tal vez el tesoro que aquí me espera. Mi prima es una joven hermosa, tiene un gran corazón de mujer y un alma de ángel; mis recuerdos más remotos me traen pruebas de su ternura, y si pongo en ella alguna vez mis esperanzas, ésta al menos no me engañará jamás.

— Al fin, Tadeo, hé aquí una conclusión razonable— exclamó Witold dando la mano á su amigo.— Ninguno de nosotros puede vivir en palacios de nubes, ó ir por los caminos cogiendo rosas en los vallados. Pero las luchas con la suerte, la batalla de la vida, las heridas que echan sangre, pero de las cuales uno no muere, hé aquí lo que hace valientes los corazones, lo que forma á los hombres fuertes. Vamos, estoy seguro que un día tendréis juicio, y que seréis feliz cuando estéis casado y seamos libres.

— Libres. ¿Qué queréis decir? — repitió Tadeo.

— Sí, libres... ¡Es esto de admirar, mi nuevo amigo! Desgraciado, ¿no habéis nunca comprendido, no habéis admirado más que la mirada ó la sonrisa agradable de una muchacha? ¿No sentís, no veís ahora mismo alrededor vuestro, á la enemiga eterna, la vieja Rusia?

(Se continuará.)

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Puertas de papel.— La industria de fabricación de papel comprimido cada día tiene mayor impulso en América, donde recibe gran número de aplicaciones, y una muy extendida es su empleo en la construcción de puertas y ventanas.

La madera, si no tiene las condiciones debidas de sequedad y sazón, se contrae, alabea ó hiende por la acción higrométrica y térmica del ambiente; de modo que es preciso reseguir las puertas para que éstas cierren bien, ó por el contrario, dejan rendijas en las juntas cuando la madera ha sufrido contracción. Tales inconvenientes no los tiene el cartón, cuyas variaciones de volumen por las causas indicadas son menos sensibles ó apreciables. Por esto se ha ensayado, y en vista de los resultados satisfactorios se ha extendido la aplicación del cartón para fabricar puertas. Para ello se cortan láminas de cartón del tamaño conveniente, se unen entre sí fuertemente con un gluten especial, y luego se laminan para dar mayor consistencia. Se superponen las molduras y adornos, también de pasta de papel, y se recubre con un enlucido formado por 50 partes de gluten ó cola, y una parte de bicromato de potasa en disolución. La puerta luego se pinta y barniza, pudiendo por tal medio imitarse cualquier clase de madera.

Nuevo aparato para guisar.— El petróleo tiene una importante aplicación en la diversa multitud de aparatos para condimentar alimentos; pero entre todos, ninguno tan útil ni mejor ideado que el de la *Albion Lamp Company*.

Lo constituye un depósito aplanado de hoja de lata, que sirve de base á todo el aparato; este depósito lleva dos asas para transportarse de una mesa á otra; además, en un ángulo tiene su abertura para echar el petróleo, y en el centro otras dos contiguas para dos torcidas, las cuales se regulan con sus tornillos desde afuera. Encima va un depósito perfectamente cúbico de chapa de hierro laminado, y en su centro tiene un hueco circular, por donde pasa la llama de los mecheros á la parte superior, donde se coloca una chapa de hierro fundido, con su serie de arandelas para disminuir el diámetro, en que se colocan diferentes cacerolas, cafeteras, sartenes, etc.

El cuerpo intermedio cúbico deja un espacio vacío entre el centro anular donde se desarrolla la llama y el exterior, el cual sirve para calentar agua utilizable para la infinidad de necesidades propias de la condimentación.

Este nuevo aparato tiene grandes condiciones de estabilidad, pues es tan alto como ancho en su base; además se gradúa el calor perfectamente, pues que se puede apagar una luz ó rebajar las dos cuanto se quiera, economizando el gasto según sea preciso; el conjunto es ligero, muy fácil de limpiar, y en el acto que se necesita puede ponerse en acción.

Por fin, lo que más satisface es que á los pocos momentos de funcionar hace hervir el agua en cualquier marmita colocada encima. A cada aparato, que es de poco precio, según el modelo, acompaña una cacerola, una marmita, una cafetera, una sartén y una olla aspecial para cocer al vapor.

Limpieza de los ganados.— Para destruir los insectos que invaden los ganados en perjuicio de su crecimiento y desarrollo, es de gran eficacia, poco costoso é inofensivo para el animal, el empleo de los polvos llamados de insectos ó persas, que se hacen con la flor del pelitre. Se llena con ellos un pequeño soplete, y se insufla sobre las regiones invadidas de parásitos, y á los quince ó veinte minutos todos han muerto y se separan de la res por medio de un cepillo fuerte.

Los ladrillos de corcho.— Se confeccionan mezclando tierra de la que se emplea para hacer los ladrillos mezclada con polvo de corcho, se cuece, obteniendo un ladrillo ligero, sonoro y resistente. Es debido al Sr. Germaix, arquitecto francés.

Medición de alturas por medios indirectos.— Apreciando la presión atmosférica, que disminuye naturalmente á medida que nos elevamos, se ha conseguido la medición de alturas.

Dicha apreciación se logra, ó por la altura que acusa la columna barométrica, que es el procedimiento más exacto de este género, ó por los grados de calor á que hierve el agua, que disminuyen también proporcionalmente con la altura.

El primer sistema, empleado por los aeronautas, es, como hemos dicho, más exacto y con un error insignificante; para la confección de un mapa se consigue el trazado de perfiles con gran economía y sencillez; siendo increíble que, después de tantos ensayos como se vienen haciendo en tal sentido, y lo muy perfeccionado que está el sistema, no se emplee ya decididamente por nuestro distinguido Cuerpo de Topógrafos en los trabajos del mapa de España.

Algodón para conservar las materias animales y vegetales.— Un médico americano ha descubierto que el algodón tiene la propiedad de conservar las sustancias animales y vegetales. Para aprovechar esta propiedad se colocan las frutas, peras, manzanas, uvas, etc., entre dos capas de algodón en una caja de hojalata; al cabo de algún tiempo se nota que el algodón ha suspendido la madurez de los frutos.

Nueva industria.— Un obrero de Kirkealdy, pequeña villa de Escocia, ha ideado el medio de emplear los ratones para el hilado de algodón.

La máquina motriz, dentro de la cual coloca esos animalitos, tiene una especie de rueda que pone en movimiento la continua agitación del ratón.

Sus ensayos han demostrado que un ratón al día hacía de 10 á 12 millas inglesas, ó sean de 16 á 18 kilómetros, hilando un centenar de hilos de algodón. Su alimento, que consiste en harina de avena, cuesta anualmente todo lo más 60 céntimos, mientras que el trabajo del ratón es de 8.500 pesetas; deduciendo de esto el precio del alimento y poco más de una peseta para la reparación de la máquina, se obtendrá un beneficio líquido al año de más de seis pesetas por cada animal.

Un fabricante inglés va á poner en práctica este descubrimiento, y al efecto ha alquilado una casa y ha colocado 1.000 ruedecitas, que serán movidas por igual número de ratones.

Con esta nueva industria se promete, según cálculos matemáticos, un beneficio de 62.500 pesetas á fin de año.

Si se generaliza el procedimiento, los ratones serán objeto de un nuevo comercio y habrá que deterrar del mundo la raza felina.

Gallineros.— La mayor parte del vulgo suele despreciar en las industrias agrícolas todo cuanto tienda á mejorarlas, creyendo inocentemente que basta la virtualidad de la primera materia y un cuidado grosero; que tratándose, por ejemplo, del mejoramiento de las gallinas, consiste en darlas mucho de comer para lograr un buen resultado, cuando precisamente es todo lo contrario.

Un gallinero bien dispuesto exige meditar hasta el detalle más insignificante para que, fuera del alimento, que desde luego tiene gran interés en esta industria agrícola de la cría de aves, se rodee al animal de todo género de comodidades, evitándose peligros é inconvenientes que en conjunto tiendan tales cuidados al crecimiento, desarrollo y abundante reproducción de las aves. Y sin más consideraciones, que abandonamos al buen juicio del lector, consignemos una por una las circunstancias que deben concurrir en estas instalaciones.

Los corrales bien dispuestos deben recibir con toda facilidad los primeros rayos del sol saliente, de modo que las cabañas ó gallineros propiamente dichos, al salir el astro del día, pueda desde luego calentar á los animalitos en esas madrugadas del invierno, y aun de las otras dos estaciones inmediatas, proporcionando así á las gallinas, en el momento de salir del abrigo de su cabaña, un calor que evite la transacción brusca de dos temperaturas extremas. Por lo tanto, el muro donde se apoyen las cabañas ha de estar situado de Norte á Sur, debiéndose construir con el material que se quiera, pero guarneciéndolo con cal las juntas, para que en ellas no se introduzcan insectos que puedan molestar á las gallinas, y cuidando de que á dos pies de altura del piso dicho material sea duro y resistente, pues si no, la tendencia á escarbar que tienen estas aves puede ser causa de hundimientos parciales, si socabando las orillas de los muros determinan huecos en ellos de cierta consideración. Este muro deberá tener dos metros 66 de altura por lo menos, y además es preciso de todo punto construir otro igual al Norte que libre al corral de los vientos fríos de esta región. Respecto á los muros del Sur y del Este, deben hacerse con un pequeño zócalo de ladrillo ó piedra, y lo demás con una palizada sin escalón alguno hacia la parte interior, y que en total se eleve á la misma altura referida.

Si el piso es de piedra ó arcilloso muy duro, deben hacerse algunos hoyos, rellenándolos con

arena. Las cabañas han de estar bien guarnecidas por dentro para evitar los intersticios, donde, según hemos dicho, puedan anidar los insectos perjudiciales á la gallina. Para dormir las aves deben situarse anchos listones de pino resinoso, redondeados sus bordes y sin grietas de ninguna especie, colocándolos todos á igual altura y en posición horizontal de un costado á otro de la cabaña: estos listones han de ser móviles, de modo que se puedan quitar de vez en cuando para limpiar la gallinaza con la debida comodidad. No conviene colocar los listones dormitorios escalonados, pues dada la tendencia de estas aves á trepar á los más altos, derriban á las débiles, llenándolas de gallinaza cuando, acobardadas, no se atreven á recuperar su puesto.

Y tan grave es este inconveniente, que cuando se observe un ave manchada de gallinaza con frecuencia por acostarse debajo de los dormitorios, es preciso deshacerse de ella ó separarla inmediatamente de las demás.

Dentro de la cabaña debe arrojarse, en cualquier rincón opuesto á los dormitorios, un montón de paja limpia, que se repondrá siempre que se haga la limpieza.

Los ponederos se fijan al otro rincón libre, construyéndose de mimbre, á modo de cestas, de forma elíptica, implantadas á un travesaño de madera que se clava al muro con dos clavos de cabeza redonda, sin cortes ni ángulos donde se puedan herir ó enganchar las aves. Las dimensiones de estos ponederos son: 30 centímetros de ancho, 35 de largo y 20 de profundidad. Para incubar, es preciso que estas cestas sean más amplias y más achatadas.

Los bebederos y comederos deben estar bien dispuestos para el aprovechamiento y comodidad de las aves, siendo muy mala costumbre el arrojar la comida al suelo, donde se mezcla con la tierra, lo que no es de buen resultado para ningún animal, aparte de lo mucho que se desperdicia. Conviene además que los cacharros del agua estén cubiertos para que no la ensucie el polvo, poniéndolos al sol en el invierno y á la sombra en el verano.

Debe cuidarse asimismo de que no tengan estos útiles bordes vivos que puedan herir á las aves.

Por último, la limpieza más esmerada debe reinar en estos sitios, no olvidando que para engordar y desarrollar cualquier sér de la naturaleza es preciso el método más riguroso, la higiene más absoluta y la comodidad más completa, evitando toda alteración que, no sólo pueda molestar al individuo, sino que tampoco excite su sistema vital, siquiera le sea grato aparentemente.

Aceite de almendras dulces.—Las almendras dulces tienen multitud de aplicaciones; en primer lugar sirven directamente como alimento, sufriendo algunas transformaciones, ya tratándolas ó empleándolas en la confitería bajo diversas formas y preparaciones, y en segundo lugar extrayendo el aceite que tanto se emplea en medicinas como en el engrase de las máquinas delicadas, relojes, instrumentos topográficos, etc.

En los valles más profundos de nuestra Península puede cultivarse el almendro con el mejor éxito y con gran economía sobre todo, pues basta plantar unas varas de este arbusto en los linderos de las

fincas, y especialmente en el fondo de los barrancos naturales ó en las orillas de las salidas que hacen los labradores á fin de desaguar sus tierras, para que á los pocos años se recolecte una pingüe cosecha que representa algún valor y sin gasto alguno para su cultivo.

Los mejores climas son aquellos en que las heladas de Marzo y Abril no son ni frecuentes ni demasiado frías que desgracien la flor de tan preciado fruto.

En muchas localidades de España se explota esta producción; pero no se halla tan extendida como debía, dadas las excelentes disposiciones de algunas comarcas que hemos recorrido llenas de matorrales perjudiciales é inútiles, tal como las adelfas y otras que necesitan climas abrigados, y sin observar un

car y hallarse en ellas señales de ácido prúsico, veneno muy activo que no logra, sin embargo, comprometer la salud del que tiene el mal gusto de saborear dichas almendras, dada la escasa cantidad que entra en dicha composición. Las falsificaciones del aceite de almendras son muy frecuentes á causa del valor de tan preciado líquido, y al efecto le alteran con aceite de amapolas en una mitad de su peso, ó también con el de sésamo, particularmente en Marsella. El medio más sencillo de reconocer estas mezclas consiste en poner cierta cantidad del aceite que se trata de examinar en un frasco cualquiera de cristal claro y agitar mucho el contenido; y si se nota la formación de burbujas unas al lado de otras, constituyendo una especie de corona, es indicio seguro de falsificación, puesto que el aceite

puro de almendras dulces no da lugar á este fenómeno.

Existe un sinnúmero de frutos, semillas y granos que producen aceites, tal como el de amapolas citado, que se extrae de las semillas de la adormidera, que es su fruto; de las avellanas, castañas, de la col del nabo y de la col del rábano, y otros muchos aceites de origen vegetal ó animal; pero ninguno es capaz de sustituir por su pureza y sus cualidades tan saludables al de almendras dulces, de que nos hemos ocupado, ni aun haciendo mezclas de ningún género.

Remedio contra la filoxera.—Un médico de Marsella pretende haber descubierto un medio eficaz para destruir la filoxera en los viñedos utilizando las heces del aceite obtenidas en los molinos al hacer las últimas prensadas, con las cuales abona la vid, que por este medio se desarrolla muy lozana y resiste los ataques de la filoxera.

Fórmula contra las cicatrices de la viruela.—El Dr. Schwinmer emplea exteriormente una preparación fenicada; á saber: ácido fénico, 1; aceite de olivas, 8; creta pulverizada, 9,3 para hacer un linimento. Esta sustancia se aplica de doce en doce horas, dejando los espacios para los ojos, las narices y la boca. La duración del tratamiento fué de cinco á doce días.

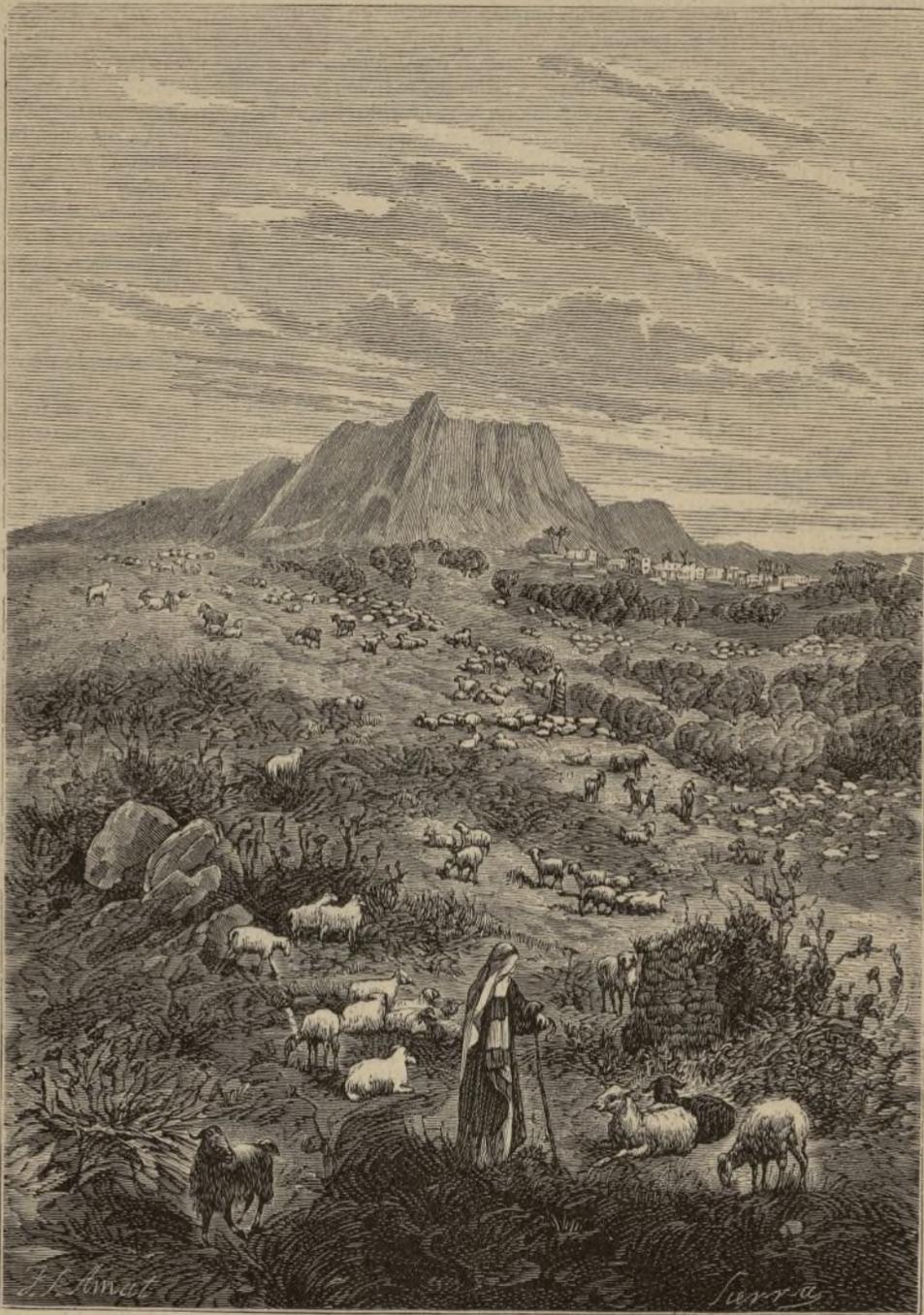
Producción de ensaladas en invierno.—En los países fríos se arrancan antes de las heladas las raíces de las escarolas y otras plantas análogas, y se colocan en manojos sobre tierra de modo que las

raíces penetren en parte dentro de la mismas, cuyos montones de tierra deben estar en cuevas oscuras y húmedas, y cuya temperatura no baje nunca de ocho grados centígrados; al cabo de poco tiempo brotan retoños blancos y muy tiernos para comerse como ensalada cruda.



El Sr. D. José Guillén, hermano de nuestro querido amigo D. Antonio María, ha muerto en Moratalla, su pueblo natal. Rogamos á los lectores de LA ILUSTRACIÓN que le encomienden á Dios y pidan para su familia la resignación, que sólo viene del cielo.

Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Juan Bravo, 5



PERSPECTIVA DEL MONTE TÁBOR.

triste almendro que, en medio de tanto abandono, indique la acción del hombre, que debe buscar constantemente en el seno de la madre tierra su propio bien á costa del menor sacrificio posible.

Pero volviendo al aceite de almendras, objeto de estas líneas, diremos que es amarillento y muy dulce, constituyendo una mitad ó poco más del peso total de la almendra, como se desprende del siguiente análisis cuantitativo debido al Sr. Bonlay:

Aceite.....	54 partes.
Albúmina.....	24 —
Azúcar.....	6 —
Goma.....	3 —
Películas exteriores.....	5 —
Partes fibrosas.....	5 —
Acido acético.....	indicios.

Las almendras amargas tienen una composición semejante, con la diferencia de no poseer tanto azú-